

ERC/78/REP

FAO LIBRARY AN: 448993

Informe de la

UNDECIMA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EUROPA

Lisboa, 2-7 de octubre de 1978



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Estados Miembros de la FAO en la Región Europea (al 7 de octubre de 1978)

Alemania, Rep. Fed. de	Francia	Países Bajos
Albania	Grecia	Polonia
Austria	Hungría	Portugal
Bélgica	Irlanda	Reino Unido
Bulgaria	Islandia	Rumania
Checoslovaquia	Israel	Suecia
Chipre	Italia	Suiza
Dinamarca	Luxemburgo	Turquía
España	Malta	Yugoslavia
Finlandia	Noruega	

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para Europa

Primera	—	Roma, Italia, 10-15 octubre 1949
Segunda	—	Roma, Italia, 10-15 octubre 1960
Tercera	—	Roma, Italia, 8-13 octubre 1962
Cuarta	—	Salzburgo, Austria, 26-31 octubre 1964
Quinta	—	Sevilla, España, 5-11 octubre 1966
Sexta	—	St. Julian's, Malta, 28-31 octubre 1968
Séptima	—	Budapest, Hungría, 21-25 septiembre 1970
Octava	—	Munich, Rep. Fed. de Alemania, 18-23 septiembre 1972
Novena	—	Lausana, Suiza, 7-12 octubre 1974
Décima	—	Bucarest, Rumania, 20-25 septiembre 1976
Undécima	—	Lisboa, Portugal, 2-7 octubre 1978

INFORME

de la

UNDECIMA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EUROPA

(en cooperación con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa)

Lisboa, Portugal

2-7 octubre 1978

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Roma, 1978

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

M-90

ISBN 92-5-300726-1

Este libro es propiedad de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y no podrá ser reproducido, ni en su totalidad ni en parte, por cualquier método o procedimiento, sin una autorización por escrito del titular de los derechos de autor. Las peticiones para tal autorización especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse al Director de Publicaciones, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

© FAO 1979

INDICE

	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION	
Organización de la Conferencia.....	1-10
Ceremonia de apertura.....	11-13
Elección de Presidente y Vicepresidentes.....	14-16
Declaración del Presidente.....	17-29
Aprobación del programa.....	30
Clausura de la Conferencia.....	31-36
RESUMEN DE LOS DEBATES	
Discurso del Director General.....	37-46
Declaración del Representante del Director Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa.....	47-53
Declaración del Representante del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos.....	54-57
Declaración del Representante del Consejo Mundial de la Alimentación.....	58-63
Declaración del Representante del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.....	64-65
Observaciones sobre el discurso del Director General.....	66-69
Observaciones sobre la declaración del Representante del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos.....	70
Respuesta y comentarios del Director General sobre los debates de los dos primeros días.....	71-75
Nuevo régimen marítimo y consecuencias para el abastecimiento de pescado y la ordenación de los recursos en Europa.....	76-85
Consecuencias políticas a largo plazo de las conclusiones del estudio sobre tendencias y perspectivas en la madera en Europa, 1950 a 2000.....	86-99
Reforma agraria y desarrollo rural y preparativos para la Conferencia Mundial.....	100-112
Desarrollo agrícola de las zonas menos favorecidas.....	113-119
Situación de los recursos naturales y el medio ambiente humano para la alimentación y la agricultura.....	120-122
Actividades presentes y futuras de la FAO en Europa.....	123-144
Representación europea en el:	
Grupo Consultivo sobre Producción Alimentaria e Inversiones agrícolas.....	145
Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional.....	146-147
Lugar de celebración de futuras Conferencias Regionales.....	148-150

APENDICES

A - Programa.....

B - Lista de participantes.....

C - Lista de documentos.....

D - Discurso del Sr. Edouard Saouma, Director General.....

E - Respuestas y comentarios del Director General sobre los debates
de los dos primeros días.....

F - Discurso del Sr. Y. Chestnoy, Secretario Ejecutivo Adjunto de la
Comisión Económica para Europa.....

INTRODUCCION

Organización de la Conferencia

1. La 11ª Conferencia Regional para Europa se celebró, en colaboración con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, en Lisboa, Portugal (Hotel Ritz), del 2 al 7 de octubre de 1978, por amable invitación del Gobierno de la República de Portugal.
2. Asistieron a la Conferencia delegaciones de 26 Estados Miembros de la región europea:

Alemania, Rep. Fed. de	Francia	Polonia
Austria	Grecia	Portugal
Bélgica	Hungría	Reino Unido
Bulgaria	Irlanda	Rumania
Checoslovaquia	Islandia	Suecia
Chipre	Israel	Suiza
Dinamarca	Italia	Turquía
España	Noruega	Yugoslavia
Finlandia	Países Bajos	
3. Estuvieron también presentes como observadores los siguientes Estados Miembros de otras regiones:

Brasil
Estados Unidos de América
4. Participó también como observador un Estado Miembro de las Naciones Unidas que no lo es de la FAO pero sí de la CEPE:

República Democrática Alemana
5. Estuvieron también presentes en la Conferencia observadores de la Santa Sede.
6. Asistieron además representantes de las siguientes organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, aparte de la Comisión Económica para Europa:

Naciones Unidas (Centro de Información)
Naciones Unidas (Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar)
Consejo Mundial de la Alimentación
Programa Mundial de Alimentos
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Organismo Internacional de Energía Atómica
7. Estuvieron presentes representantes de la Comunidad Económica Europea.
8. Asistieron a la Conferencia observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Consejo Oleícola Internacional
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
9. Asistieron observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Comisión Internacional de Ingeniería Rural
Comisión Internacional de la Irrigación y el Saneamiento
Federación Internacional de Productores Agrícolas
Federación Internacional de Economía Familiar
Federación Sindical Mundial

10. La lista de participantes puede verse en el Apéndice B de este informe.

Ceremonia de apertura

11. El Director General de la FAO, Sr. E. Saouma, declaró abierta la 11ª Conferencia Regional para Europa y dio la bienvenida a los delegados y observadores presentes. El Director General agradeció al Gobierno de Portugal su invitación para celebrar la Conferencia en Lisboa y su generosa hospitalidad. Invitando a continuación a tomar la palabra al Dr. Carlos Manuel de Costa Freitas, Ministro Adjunto del Presidente del Consejo de Ministros, el Director General subrayó que su presencia en la ceremonia de apertura mostraba el particular interés que el Gobierno portugués tenía por las deliberaciones de la Conferencia.

12. En nombre del Gobierno portugués, el Ministro Adjunto del Presidente del Consejo de Ministros dio la bienvenida a todos los participantes, indicando a continuación que, en su opinión, la FAO constituye un instrumento privilegiado, en el sector agro-alimentario, para crear un nuevo orden económico internacional y promover la seguridad alimentaria mundial. Se felicitó además por las actividades que la FAO realiza en Europa, dado que esta región, por su riqueza económica, científica, cultural y técnica, puede contribuir en forma importante a una cooperación internacional mutuamente ventajosa.

13. El Director General agradeció al Ministro Adjunto del Presidente del Consejo de Ministros su interesante intervención, señalando que constituiría sin duda alguna una importante orientación para los debates. Se declaró de acuerdo con él en la función que la FAO debe desempeñar para la creación del nuevo orden económico internacional y recordó además la prioridad que la FAO concede a la aplicación del Compromiso Internacional para la Seguridad Alimentaria Mundial.

Elección de Presidente y Vicepresidentes

14. La Conferencia eligió Presidente, por unanimidad, al Sr. Antonio Vaz Portugal, Ministro de Agricultura y Pesca de Portugal.

15. El Sr. Vaz Portugal agradeció a la Conferencia su elección y pidió que se propusieran candidatos para los puestos de Vicepresidente.

16. El Sr. J. Lamo de Espinosa, Ministro de Agricultura de España, fue elegido Primer Vicepresidente, por unanimidad. El Sr. A. Kacala, Viceministro de Agricultura de Polonia, fue elegido Segundo Vicepresidente, por unanimidad. El Sr. S. Tataridis, Viceministro de Agricultura de Grecia, fue elegido Tercer Vicepresidente, por unanimidad. El Sr. T. Hussey, Ministro de Estado del Departamento de Agricultura, fue elegido Cuarto Vicepresidente, por unanimidad. El Sr. J.H.V. Davies, Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino Unido, fue elegido Quinto Vicepresidente, por unanimidad.

Declaración del Presidente

17. El Ministro manifestó su satisfacción por el hecho de que la Conferencia se celebrara en Portugal y expresó sus mejores deseos a los países representados y a sus respectivos gobiernos.

18. Rindió homenaje a la FAO y a su Director General, Dr. Edouard Saouma, recordando el espíritu de la Conferencia de Hot Springs y de la reunión de Québec de 1945, en la que nació la FAO y tomó posesión de su cargo el primer Director General de la Organización, Lord Boyd Orr, con quien tuvo ocasión de convivir en el Rowett Research Institute. Recordó luego el mensaje dirigido por el Dr. Boyd Orr al mundo en la reunión de Québec: "Debemos perseguir el elevado ideal de preparar una política alimentaria que libere al mundo del hambre y cree prosperidad, pues la salud del mundo comienza por la alimentación."

19. Expuso la posición de Portugal sobre esta Conferencia, afirmando: "Cuando en 1974 Portugal retornó al seno de las naciones libres, el entonces Secretario de Agricultura invitó a que se celebrara en Portugal la 11ª Conferencia Regional de la FAO para Europa, invitación que renovó en 1976 el Secretario de Estado de Fomento Agrario. Los demás miembros del Gobierno que les sucedieron en el Ministerio de Agricultura y Pesca no olvidaron esa invitación y se esforzaron por hacer cuanto era necesario para que se hiciera realidad. Por eso estamos hoy aquí y me cabe el honor y el placer de darles a ustedes la bienvenida en nombre de la agricultura portuguesa."

20. Analizó la situación de la agricultura portuguesa partiendo de la situación de algunos índices físicos que reflejan la fase de dificultad e incluso de estancamiento que atraviesa el sector agrícola, que "sufre de falta de objetivos concretos e integrados, claramente definidos y programados, y de una deficiente aplicación de mecanismos que "con conocimiento de causa" y dinamismo permitan hacer salir a la agricultura portuguesa de la posición en que se encuentra, preparando una metodología adecuada que permita, sin equívocos, y dentro de un conjunto coherente, saber lo que se "va a hacer, "dónde se va a hacer" y "cómo se va a hacer". Se verá así que la agricultura es indispensable para el equilibrio presupuestario del país, con lo que se convertirá en actividad prioritaria. Tenemos que salir rápidamente de esta situación, que no definiré con ningún adjetivo, siendo menos afectivos y más objetivos y eficientes."

21. "En 1978, nuestro país gastará 18 000 millones de escudos sólo para comprar cereales y 10 000 millones para la compra de productos oleaginosos. Me parece que valdrá la pena invertir y disciplinar las inversiones en el conjunto nacional, integrándolas en un programa de desarrollo que haga posible el funcionamiento de las explotaciones agrícolas técnica y económicamente viables y responsables. El aumento de la productividad y la modernización tecnológica de estas explotaciones constituye una de las aspiraciones de la agricultura portuguesa. La acción disciplinada en pro del desarrollo de la agricultura portuguesa tendrá como base el bienestar del mundo rural y se traducirá en proyectos de desarrollo, concediendo prioridad nacional a las inversiones en este sector. Portugal ha atravesado un complejo proceso de consolidación de sus estructuras, y la transición de la situación heredada del pasado a una agricultura y un sector pesquero preparados para integrarse en Europa constituye un aliciente para nuestra capacidad realizadora. Hacer posible esta situación, de modo que este sector no constituya un obstáculo al deseo del pueblo portugués de integrarse en la CEE cuando las condiciones lo permitan, es tarea que exige mucho trabajo y gran realismo en la búsqueda de soluciones. La agricultura portuguesa se encuentra, pues, ante un reto: modernizarse y lograr encuadrarse entre los países de tecnología avanzada, como son los de la CEE."

22. "La reforma agraria deberá integrarse en la política de desarrollo agrícola, sin transformarse en una tarea inacabada o en un instrumento político poderoso, como dice el ucraniano Wolf Ladejinsky en la notable compilación de sus escritos preparada por el Banco Mundial (Agrarian Reform, an Unfinished Business). Los mecanismos para su consolidación son el realismo y la autenticidad, y la revolución agraria debe construirse sobre la reforma agraria y una sólida evolución técnica, económica y social. A la actividad desordenada sucederá así una actividad programada, base indispensable para pasar de una agricultura de subdesarrollo a una agricultura desarrollada, que sea renovadora e innovadora, competitiva y promotora del bienestar social y del equilibrio financiero del país. La agricultura que deseamos promover en este país deberá partir de una programación objetiva, participativa y disciplinada de toda la superficie productiva nacional. Hay que dar expresión y vida a estas intenciones, en la seguridad de que podemos construir un mañana diverso."

23. "La necesidad creciente de bienes alimentarios a todos los niveles y los complejos problemas que de ahí se derivan obligan a buscar soluciones cuya dimensión científica y técnica, socio-económica y política hace que no pueda ser tarea aislada sino fruto de un trabajo fecundo, realizado en un espíritu de cooperación entre las diversas comunidades humanas. Como ejemplo de esta necesidad destaca la obra iniciada por la FAO, gracias al entusiasmo del Dr. Saouma, con el Programa de Cooperación Técnica. La evolución de la agricultura

mundial, en su lucha por aumentar la productividad o determinar sus posibles límites, nos llevará inexorablemente al umbral de la tercera revolución del mundo agrario". La cuestión es cómo se realizará esa revolución.

24. "Ante todo, no debemos destruir lo que ya se ha conseguido y hemos de esforzarnos por elevar la productividad a niveles superiores a los que prevé nuestra visión actual, aun teniendo en cuenta que la ley de "disminución de los beneficios" puede hacer que el rendimiento sea poco expresivo en relación con el esfuerzo realizado". ¿Qué es lo que caracterizará a la tercera revolución?"

25. "La tercera revolución estará marcada en forma decisiva por principios biológicos ya conocidos o aún por conocer y por el deseo de conservar los recursos disponibles. Añadamos a estos dos principios la necesidad de reducir al mínimo nuestra dependencia de la energía fósil."

26. "La capacidad fotosintética y los mecanismos que la diversifican podrán permitir construir un futuro de mayor productividad. A título de curiosidad y de meditación veamos la relación que existe entre el rendimiento de energía y su consumo: 2,2 en el caso del trigo; 1,1 para la patata; 0,3 para la leche y 0,16 para los huevos. Utilizar cada hectárea de tierras de labor aprovechando al máximo la energía solar representa un desafío a la creatividad de los científicos y, sobre todo, de los geneticistas del citoplasma, de manera que, a través de la manipulación de los órganos citoplásmicos, como mitocondrias y cloroplastos, sea posible tener plantas más resistentes al medio, más ricas en principios alimentarios, susceptibles de un aprovechamiento más eficaz y más económicas desde el punto de vista de los gastos de producción. En estas condiciones, la selección de variedades con características fotosintéticas del tipo de trayecto metabólico en C4 permitirá obtener niveles de producción del orden de 10-12 toneladas de materia seca por hectárea (gramíneas de zonas templadas) a 30 toneladas (gramíneas de zonas tropicales) y favorecerá la producción de alimentos ricos en glúcidos citoplásmicos (caña de azúcar, remolacha, mijo, etc.). Las conquistas de la ciencia en la manipulación de los mecanismos fotosintéticos y de los transportadores de energía biológica permitirán una agricultura más moderna y, según la latitud en que se aplique, un mejor aprovechamiento y una captación más eficaz de la energía solar. Llevar la conquista científica hasta una fase en que pueda ser aplicada rápidamente a la explotación, dando origen a sistemas y mecanismos de producción más eficientes, es el fin que hay que alcanzar, que será al mismo tiempo la prueba de la nueva capacidad de adaptación del trabajo de creación e innovación a las realidades concretas del sector productivo."

27. Destacó la importancia de las redes de cooperación técnica creadas por la FAO y manifestó el agradecimiento de Portugal por la ayuda de la FAO/PNUD para actividades en curso en el territorio nacional.

28. "El significado y el valor de la colaboración bilateral en determinados sectores nos lleva a expresar nuestro agradecimiento a los gobiernos amigos, que se han mostrado muy comprensivos en esta fase de transición, por la valiosa ayuda prestada, que contribuye a acelerar el desarrollo económico y, por tanto, a la consolidación del nuevo régimen democrático, y constituye una preparación indispensable para que Portugal pueda integrarse en la CEE en forma satisfactoria para ambas partes, tras las negociaciones actualmente en curso y cuando las condiciones sean favorables. La necesidad de intensificar la ayuda mutua entre los países europeos y la importancia de esa orientación para los países de nivel intermedio, como Portugal, se insinúa en el marco de estas reuniones, dando a los países europeos, que son casi en su totalidad países desarrollados e incluso, algunos, altamente desarrollados y creadores de tecnología avanzada, un elevado grado de responsabilidad en relación con los países en desarrollo. La realidad histórica obliga a encontrar fórmulas que permitan, con realismo, asegurar términos de intercambio comercial y de transferencia de tecnología que acerquen progresivamente a la comunidad mundial, con su diversidad nacional y regional, a los objetivos de equidad y justicia que deben caracterizar el nuevo orden económico internacional y presidir el espíritu de diálogo entre norte y sur

y oriente y occidente. Por otro lado, la posición privilegiada de Portugal le permite profundizar sus vinculaciones tradicionales con los países del Tercer Mundo, en especial con los nuevos países africanos de lengua portuguesa, haciendo así posible la realización objetiva de proyectos de cooperación mutua mediante la aportación de capacidad creadora y ejecutiva en los sectores en que es competente."

29. El Ministro hizo votos por el éxito de la Conferencia y por que sus resultados se traduzcan, "en el futuro, en una mejora de vida de la población rural, creando sistemas de desarrollo que respeten el equilibrio ecológico del mundo en que vivimos, utilizando mejor sus recursos y conservando sus posibilidades. El bienestar de la población rural y el mensaje que debemos hacerle llegar, promoviendo su formación, son preocupaciones a las que no debemos sustraernos. Podemos ver un ejemplo de esta aspiración en la Conferencia especial sobre los problemas de la economía doméstica en los países mediterráneos, organizada por el Gobierno portugués la semana pasada en Lisboa en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre Economía Doméstica de la Comisión de Agricultura de la FAO. Difundir la educación nutricional entre las familias rurales de los países de la zona mediterránea es tarea que hay que fomentar para economizar recursos y atender mejor las necesidades nutricionales. Alimentar mejor a un pueblo significa aumentar su capacidad creadora y realizadora."

Aprobación del programa

30. La Conferencia aprobó el programa que aparece en el Apéndice A.

Clausura de la Conferencia

31. El Sr. G.E. Bildesheim, Representante Regional para Europa, reiteró cuanto el Director General había dicho a principios de la semana, afirmando que se sentía extremadamente dichoso por el hecho de que hubiera sido posible celebrar la Conferencia en Portugal y estaba profundamente agradecido al Gobierno portugués por su invitación. Llegado el momento de clausurar la Conferencia, el Sr. Bildesheim dijo que deseaba agradecer el Gobierno de Portugal la ayuda que había prestado para la celebración de la misma, facilitando personal e instalaciones excelentes, que habían contribuido notablemente a la buena marcha de la reunión, y pidió al Presidente que transmitiera su más sincero agradecimiento al Gobierno de Portugal. El Representante Regional agradeció también a los delegados su decidido apoyo a la labor de la FAO y, en especial, a la realizada en la Región europea.

32. El Sr. Bildesheim pasó luego a referirse a la jubilación de varios colegas, en especial, el Sr. G. Escardó Peinador, de España, que durante muchos años había estado íntimamente asociado con la FAO y había contribuido notablemente a los trabajos de la Organización en la Región y a las buenas relaciones entre ésta y su país. Agradeciendo su colaboración al Sr. Escardó, le deseó una feliz jubilación y expresó la esperanza de que, a pesar de todo, siga teniendo la oportunidad de participar en las actividades de la Región. En breve se jubilará también el Secretario de la Conferencia, Sr. K. Kállay, que desde hace muchos años ha sido uno de sus más íntimos colaboradores en la Oficina Regional. Lamentando su próxima marcha y deseándole una feliz jubilación, el Sr. Bildesheim indicó que era sabido que no se dedicaría al ocio, sino que seguiría colaborando con la FAO, especialmente en materia de producción pecuaria.

33. Por último, el Sr. Bildesheim manifestó su agradecimiento a los países que habían hecho invitaciones para las dos próximas Conferencias Regionales, y declaró que estaba enormemente satisfecho de que hubieran llegado entre ellos a un acuerdo amistoso sobre la celebración de dichas Conferencias.

34. En nombre de los presentes, el Sr. F.J. Specks, de la República Federal de Alemania, dio las gracias al Presidente por la brillantez con que había conducido los debates, permitiendo a los delegados examinar cuestiones difíciles y llegar, sin controversias, a distintos acuerdos, que habían determinado el pleno éxito de la Conferencia. Dio también las gracias a los Vicepresidentes por su capaz ayuda al Presidente en el desempeño de su función.

El Sr. Specks pasó luego a dar las gracias, a través del Presidente, al Gobierno de Portugal por haber organizado la Conferencia. Consciente del enorme trabajo y gastos que habían sido necesarios, afirmó que todos los delegados apreciaban sinceramente los esfuerzos que se habían hecho en beneficio de ellos. Una de las razones por las cuales la estancia de los delegados en Portugal había sido tan agradable era la hospitalidad y amistad del pueblo portugués. El Sr. Specks dio también las gracias a la Secretaría de la FAO, que, bajo la hábil dirección del Representante Regional para Europa, había hecho cuanto estaba en sus manos, preparando y organizando la Conferencia, para que ésta procediera satisfactoriamente. Terminó con calurosas palabras de agradecimiento al Sr. Kállay, en ocasión de su próxima jubilación.

35. Clausurando la Conferencia, el Presidente habló del reto que plantea el logro de la seguridad alimentaria mundial para el futuro. Es necesario aumentar la producción de alimentos y la productividad agrícola, modernizando la tecnología del sector y utilizando, conservando y renovando los valiosos recursos disponibles. La tercera revolución agrícola debe tener por objetivo un sistema eficaz e integrado de producción e investigación agrícola, orientado hacia los principales problemas que la agricultura tendrá que afrontar en el futuro. Uno de los objetivos que han de alcanzarse es el bienestar de la población: del agricultor mismo, de su mundo y de sus organizaciones profesionales. Otro punto que deseaba mencionar, y que había quedado claro en la reunión sobre economía doméstica celebrada la semana anterior en Lisboa, era la función de la economía familiar y de la mujer en lo que se refiere a asegurar que todo el mundo esté bien alimentado y tenga una dieta equilibrada. Subrayó además la necesidad de aumentar y promover la cooperación internacional en el marco de la FAO y otras organizaciones internacionales, teniendo en cuenta las distintas fases de desarrollo de los diferentes países, para afrontar los objetivos de equidad y justicia que han de caracterizar al Nuevo Orden Económico Internacional.

36. Felicitando a la Secretaría de la FAO por su trabajo, el Presidente rindió especial tributo al Sr. Kállay. Agradeció a los delegados su activa participación en los debates y dijo que había sido un placer para Portugal hospedar la Conferencia. Deseándoles a todos un feliz regreso a sus países, manifestó la esperanza de que llevaran consigo un grato recuerdo de su país y sus habitantes.

RESUMEN DE LOS DEBATES

Discurso del Director General

37. El Director General manifestó de nuevo su agradecimiento al Gobierno de la República de Portugal por su invitación a celebrar en Lisboa la 11ª Conferencia Regional para Europa y recordó que la Conferencia se celebraba en colaboración con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, con la cual la FAO mantiene estrechas relaciones.

38. Antes de ocuparse de los temas del orden del día relativos a Europa, procedió a un análisis de la situación alimentaria mundial actual, que, a pesar de las buenas cosechas que se han recogido este año en los principales países productores, sigue suscitando preocupación para el futuro. Ante todo, subrayó, el aumento de la producción alimentaria del Tercer Mundo, en conjunto, ha experimentado durante los años setenta una regresión neta respecto a los años sesenta, pasando del 2,9 al 2,6 por ciento. Además, son precisamente los países más pobres y, por tanto, los más necesitados, los que menos han progresado. En Africa, la producción alimentaria por habitante ha experimentado una regresión del 1,4 por ciento al año desde principios de este decenio. Recordó por fin que el número de personas malnutridas en todo el mundo aumenta sin cesar; según la Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial de la FAO, su número asciende hoy a más de 450 millones.

39. El Director General concluyó su exposición sobre este punto diciendo que los países en desarrollo dependen cada vez más del exterior para obtener los alimentos básicos que necesitan y que ello compromete gravemente sus posibilidades de desarrollo, al impedirles utilizar sus escasos recursos para inversiones productivas.

40. El Director General insistió a continuación en la necesidad absoluta de una mayor movilización de recursos en beneficio de la agricultura. Los países en desarrollo deben perseguir ese objetivo mediante una política deliberada de desarrollo rural integrado, orientada a asegurar la movilización de las masas rurales y su integración en el proceso de desarrollo. Los países desarrollados, por su parte, deben incrementar substancialmente la ayuda que prestan, sobre todo en el sector agrícola. En su opinión, sería razonable que al menos la tercera parte de la ayuda pública para el desarrollo se orientara hacia la agricultura.

41. A propósito de la ayuda para situaciones de urgencia, recordó en particular las llamadas que había tenido que hacer recientemente, en especial en favor de algunos países de Africa y de Asia y para que se combatiera decididamente la langosta del desierto.

42. El Director General manifestó luego su inquietud por la ausencia de un sistema de seguridad alimentaria mundial y la lentitud con que se lleva a la práctica el nuevo orden económico internacional, poniendo en guardia contra el renacimiento del proteccionismo, que podría perjudicar gravemente los intereses de los países exportadores en desarrollo.

43. Refiriéndose a Europa, el Director General subrayó la importante función que la región desempeña en numerosas actividades de la FAO, su participación en el presupuesto ordinario de la Organización y su aportación de contribuciones bilaterales voluntarias. Subrayó, además, que la FAO ha mantenido siempre en Europa cierto nivel de actividad y que, dentro de los límites de los medios disponibles, seguirá haciéndolo.

44. Declaró que Europa ofrece grandes posibilidades de cooperación mutuamente beneficiosa, dentro de la región y también fuera de ella, favoreciendo la difusión de los conocimientos, la transferencia de tecnología y la cooperación científica entre instituciones nacionales de diferentes regiones. A este propósito citó como ejemplo -que ha de fomentarse- las redes cooperativas europeas de investigación.

45. Por último, el Director General pasó brevemente en revista los demás temas del programa, relativos a las repercusiones del nuevo régimen marítimo para el abastecimiento de pescado y la ordenación de los recursos biológicos en Europa, la evolución y perspectivas de la madera en Europa hasta el año 2000, y la cuestión de la reforma agraria y el desarrollo rural, en preparación de la Conferencia que la FAO organizará sobre ese tema en julio de 1979.

46. El texto completo del discurso del Director General puede verse en el Apéndice D.

Declaración del Representante del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa

47. El Señor Y. Chestnoy, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para Europa, manifestó ante la Conferencia su satisfacción por la continuidad y el potenciamiento de la cooperación entre FAO y la CEPE, subrayando que el alcance de las actividades conjuntas de ambas organizaciones en Europa trasciende de los límites de la región.

48. Después de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, la CEPE ha sido reconocida, en el sector de su competencia, como el principal instrumento para la aplicación del Acta Final de Helsinki, a nivel multilateral. Su campo de acción, pues, ha adquirido una nueva dimensión, teniendo cada vez más en cuenta la creciente interdependencia de los distintos sectores de la vida económica y social.

49. El Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, además de determinar un potenciamiento y adaptación del programa de trabajo de la Comisión, ha dado lugar a algunas nuevas iniciativas importantes. El hecho nuevo más sobresaliente es el examen que la Comisión ha hecho de la posibilidad de celebrar una conferencia interestatal o convocar una reunión de alto nivel sobre la protección del medio ambiente, tal como ha propuesto el Gobierno de la U.R.S.S.

50. El Sr. Chestnoy insistió en la nueva situación que tendrán que afrontar en los próximos años las políticas agrícolas nacionales. Por un lado, esas políticas habrán de seguir promoviendo el desarrollo de una agricultura eficiente, garantizando el suministro de productos de buena calidad y asegurando la participación de la población agrícola en el aumento general de bienestar. Por otro lado, diversos factores externos al sector agrícola (en especial, la inestabilidad monetaria, las fluctuaciones de los mercados y la inflación) tienden hoy día a frenar la adaptación de dichas políticas. Así sucede, por ejemplo, con el reajuste de las estructuras en los países de Europa occidental.

51. Las políticas nacionales, pues, tienen que estimular los diversos medios de adaptación de la actividad agrícola. En especial, las nuevas formas de cooperación (agricultura colectiva, integración, producción por contrata) están llamadas a desarrollarse. En los países de Europa oriental, la cooperación y la integración en el sector agro-alimentario están muy avanzadas. Otro medio esencial de adaptación del sector agrícola consiste en reducir los costos de producción gracias a la investigación, a la que, por tanto, ha de prestarse decidido apoyo. A este propósito, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPE estimó que las redes cooperativas europeas constituyen un ejemplo de cooperación internacional. También la formación profesional de los agricultores tiene importancia capital para poder hacer frente a la evolución técnica y económica, y hoy día los gobiernos se preocupan cada vez más de ese aspecto.

52. Los reajustes de las políticas agrícolas, indicó el Sr. Chestnoy, son especialmente necesarios en las regiones menos favorecidas, para las cuales un enfoque meramente económico; según los criterios habituales, puede resultar inadecuado. Por otro lado, muchos países europeos se encuentran hoy con un desequilibrio de su balanza comercial general e intentan determinar en qué medida su sector agro-alimentario puede contribuir a limitar su déficit comercial. La respuesta no puede hallarse en el plano nacional; sólo podrá conseguirse mediante consultas y colaboración a nivel internacional.

53. Para terminar, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPE indicó las dificultades que hoy día encuentran en Europa, debido a la recesión económica, la explotación forestal y las industrias de la madera. El texto completo de la declaración del Sr. Chestnoy puede verse en el Apéndice F.

Declaración del Representante del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos

54. El Representante del Programa Mundial de Alimentos informó sobre la evolución de la situación de los recursos del Programa y los resultados conseguidos desde la última Conferencia Regional, celebrada en 1976.

55. El objetivo de promesas fijado para 1977-78 se ha alcanzado prácticamente en su totalidad, gracias a lo cual el Programa ha podido asignar anualmente 300 millones de dólares para proyectos de desarrollo económico y social, el 75 por ciento de los cuales, aproximadamente, se han destinado a países menos desarrollados y más gravemente afectados. Así pues, la asistencia del Programa a los países en desarrollo de la región europea es relativamente menor que en las demás naciones.

56. Para que el Programa pueda mantener su eficacia y atender las necesidades de ayuda alimentaria y el gran número de peticiones justificadas de ayuda, el Representante del Director Ejecutivo del Programa invitó a los países europeos (incluida la CEE), que han prestado ya decidido apoyo al PMA, a hacer nuevas e importantes contribuciones especiales, subrayando que el Programa está dispuesto a explorar todas las posibilidades de trabajar conjuntamente o en coordinación con los países europeos.

57. Pasó luego en revista las actividades del Programa para facilitar socorro de urgencia, bajo la autoridad del Director General de la FAO, y señaló en especial el número cada vez mayor de peticiones de ayuda alimentaria para atender situaciones de emergencia. También a este propósito invitó a los países europeos a aumentar sus contribuciones a la Reserva

Alimentaria Internacional de Emergencia, que, como ha recomendado el Consejo Mundial de la Alimentación en su último período de sesiones, celebrado en México en junio de 1978, debe constituirse como reserva de carácter continuo, que se reponga anualmente en la medida que determine el CPA, órgano rector del PMA, y esté a disposición del Programa.

Declaración del Representante del Consejo Mundial de la Alimentación

58. El Sr. Vladimir Stipetić, Vicepresidente del Consejo Mundial de la Alimentación, intervino en nombre del Presidente del susodicho Consejo, Sr. Arturo Tanco, e informó brevemente a la Conferencia sobre el último período de sesiones del mismo, celebrado en la Ciudad de México del 12 al 15 de junio de 1978. En dicho período de sesiones se adoptó la "Declaración de México", que contiene algunos acuerdos sobre medidas concretas que han de adoptarse para combatir la difusión del hambre y la malnutrición y representa una continuación del "Comunicado de Manila: Programa de Acción para Erradicar el Hambre y la Malnutrición", adoptado por el Consejo el año pasado y ratificado posteriormente por la Asamblea General.

59. La declaración incluye las siguientes recomendaciones:

- i. Aumentar la producción de alimentos en los países en desarrollo con ayuda de los actuales países donantes y de otros que puedan sumárseles y de las principales instituciones internacionales de financiación.
- ii. Mejorar la nutrición humana y reducir el hambre y la malnutrición, especialmente acabando, en el plazo de un decenio, con la deficiencia de vitamina A y el bocio endémico.
- iii. Mejorar la seguridad alimentaria estableciendo la Reserva Internacional de Emergencia de 500 000 toneladas de cereales, como reserva de carácter continuo, que se reponga anualmente.

60. El Consejo pidió a los gobiernos y a los organismos multilaterales que incrementen su ayuda alimentaria a los países de la región del Sahel afectados por la sequía.

61. El Consejo Mundial de la Alimentación instó a todos los gobiernos a participar activamente en el Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, prevista para el mes de julio de 1979.

62. La Declaración de México del Consejo Mundial de la Alimentación pide a todos los gobiernos que destinen al desarrollo, y en especial a la producción de alimentos, parte de los recursos que se liberen como consecuencia del desarme.

63. El Sr. Stipetić señaló a la atención de la Conferencia la Resolución adoptada por el ECOSOC el 1º de agosto de 1978, que ratifica la Declaración de México del Consejo Mundial de la Alimentación e insta a todos los gobiernos, organismos especializados y demás órganos pertenecientes o ajenos al sistema de las Naciones Unidas que se ocupan de la alimentación, la agricultura y la nutrición humana, a tomar urgentemente medidas para llevar adelante y aplicar plenamente el programa de acción para erradicar el hambre y la malnutrición contenido en el Comunicado de Manila y completado en la Declaración de México.

Declaración del Representante del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

64. El Sr. S. Aziz, Presidente Adjunto del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, informó a la Conferencia de que el Fondo, cuyos recursos iniciales ascienden a 1 022 millones de dólares, comenzó sus operaciones en diciembre de 1977 y ha aprobado sendos préstamos de 12 millones de dólares a Sri Lanka y Tanzania en abril de 1978. Se han preparado otros ocho proyectos cofinanciados que se presentarán a la Junta Ejecutiva del Fondo durante el corriente año. Así pues, la cantidad que probablemente se asignará durante el primer año de funcionamiento del Fondo ascenderá a unos 100 millones de dólares. Con otros 20 proyectos cofinanciados y al menos 12 proyectos de financiación exclusiva que estarán listos para ser aprobados el año próximo, el Fondo tendrá, antes de finales de 1979, un número mucho mayor de proyectos en cartera.

65. El objetivo fundamental del FIDA, explicó el Sr. Aziz, serán los pequeños agricultores y los campesinos sin tierras. Con ese fin, el Fondo sostendrá proyectos destinados a aumentar la producción de alimentos, incrementar los ingresos y las posibilidades de trabajo de los agricultores pobres y sin tierras y reducir la malnutrición. En la realización de tan difícil tarea, el Fondo colaborará íntimamente con otras organizaciones internacionales pertenecientes o ajenas al sistema de las Naciones Unidas. A este propósito, el Representante del FIDA señaló que los acuerdos de cooperación concertados con la FAO para individuar y preparar proyectos son especialmente satisfactorios.

Observaciones sobre el discurso del Director General

66. Durante sus intervenciones sobre el tema 7 del programa, muchas delegaciones se refirieron al discurso de apertura del Director General, señalando que apreciaban el carácter equilibrado y objetivo de su exposición y confirmaban el análisis y evaluación hechos por la FAO de la situación alimentaria y agrícola mundial. Por otro lado, manifestaron su interés por las actividades de la FAO en Europa y expresaron el deseo de que dichas actividades, de acuerdo con la intención declarada por el Director General en su discurso, repercutan, más allá de la región europea propiamente dicha, en el mayor número posible de países en desarrollo no europeos.

67. Una delegación declaró que, aunque aceptaba el parecer del Director General sobre las actividades de la FAO en la Región europea, opinaba que el costo de las nuevas actividades que se iniciaran en la Región habrían de financiarse con ahorros equivalentes en otros programas europeos. Varias delegaciones, sin embargo, se declararon favorables a una razonable expansión de las actividades en Europa, para las cuales podrían facilitarse algunos recursos adicionales. Todas las delegaciones que intervinieron reconocieron la precariedad de la situación actual y la necesidad imperativa de incrementar la movilización de recursos en beneficio de la agricultura y del sector rural. A este propósito, varias delegaciones señalaron los esfuerzos que sus países tienen intención de hacer para aumentar la ayuda pública al desarrollo con vistas a alcanzar el objetivo del 0,7 por ciento del producto nacional bruto. Una delegación sugirió que se examinen los obstáculos que se oponen a una mayor movilización de los recursos en favor de la agricultura, recordando, por otro lado, su actitud favorable a la estabilización de los mercados y declarándose de acuerdo con la referencia hecha por el Director General, en su intervención, a la Declaración de Tokio, en la que los países desarrollados han proclamado su intención de tener plenamente en cuenta los intereses de los países en desarrollo durante las negociaciones comerciales multilaterales. Se señaló también que el objetivo de 8 300 millones de dólares mencionado por el Director General era una estimación hecha por la Secretaría de la FAO.

68. Varias delegaciones declararon que compartían la inquietud del Director General por la terrible amenaza que representa la langosta del desierto y por las situaciones de escasez de alimentos que afectan a varias regiones del mundo, en especial el Sahel y algunas partes de Asia. Se hizo hincapié en el valor de los servicios del sistema de información alimentaria de la FAO para la vigilancia y la detección rápida de situaciones de urgencia.

69. Muchas delegaciones apoyaron también el enfoque que el Director General da a las actividades de la FAO en Europa, especialmente por lo que se refiere a la necesidad de que la

Observaciones sobre la declaración del Representante del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos

70. Durante las observaciones sobre la declaración del Representante del PMA, se opinó que la ayuda alimentaria encontraba cada vez mayor aceptación como algo intrínsecamente importante en sí mismo, más que como una forma secundaria de ayuda. Varias delegaciones anunciaron que sus gobiernos tenían intención de aumentar sustancialmente su contribución al PMA.

Respuesta y comentarios del Director General sobre los debates de los dos primeros días

71. Antes de partir de Lisboa para atender a otras obligaciones, el Director General respondió brevemente a las delegaciones que habían hecho referencia a su discurso de apertura e hizo algunos comentarios sobre los debates que habían tenido lugar en los dos primeros días sobre la pesca y los montes. El texto completo de su intervención, que no se ha distribuido en la Conferencia, puede verse en el Apéndice E.

72. El Director General se declaró satisfecho del elevado nivel de las representaciones enviadas a la Conferencia Regional, lo que testimonia el interés que los gobiernos europeos sienten por las actividades mundiales y regionales de la FAO. Notó con satisfacción que numerosos oradores habían confirmado el análisis y evaluación hechos por la FAO de la situación alimentaria y agrícola mundial.

73. Por lo que se refiere a los sectores pesquero y forestal, el Director General subrayó que, según los estudios presentados a la Conferencia, los países europeos dependerán en el futuro, en medida mucho mayor que hoy, de las importaciones procedentes de países en desarrollo para atender sus necesidades de pescado y madera, lo que ilustra claramente la interdependencia económica que existe entre los países del Norte y los del Sur. Le parece, pues, natural, que los países europeos concedan especial atención a los programas de asistencia de la FAO, con vistas a permitir a los países en desarrollo aprovechar sus inmensos recursos pesqueros y forestales, insuficientemente explotados. Se declaró especialmente satisfecho por el apoyo manifestado por las delegaciones al programa que presentará al próximo período de sesiones del Comité de Pesca, cuyo objeto es conseguir que se aprovechen al máximo los recursos biológicos de las zonas exclusivas de los países en desarrollo. Indicó que estudiaría atentamente la contribución que la FAO puede dar para facilitar y racionalizar la comercialización de los productos pesqueros a escala mundial y la función que habrán de desempeñar las comisiones regionales de pesca en la aplicación del nuevo régimen marítimo.

74. Subrayó que la cooperación técnica entre países en desarrollo no debe consistir en un replegarse de esos países sobre sí mismos, sino que debe ser un esfuerzo conjunto al que los países desarrollados pueden y deben contribuir.

75. El Director General aseguró a las delegaciones que sus deliberaciones le serían útiles para la preparación del Programa de Labores y Presupuesto para 1980-81. Dada la limitación del presupuesto en relación con las necesidades, sugirió una fórmula que aliviaría notablemente a la Organización en lo que se refiere a los costos de las reuniones, fórmula que consiste en que, para determinadas reuniones que se celebren en Europa, el país hospedante se encargue de costear también los gastos de interpretación.

NUEVO REGIMEN MARITIMO Y CONSECUENCIAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE PESCADO Y LA ORDENACION DE LOS RECURSOS EN EUROPA

76. La Conferencia manifestó su satisfacción por la inclusión de tan importante tema en su programa y la presentación del documento ERC 78/2 como base para los debates. Desde el punto de vista económico y técnico, el nuevo régimen marítimo tiene considerables repercusiones para muchos países europeos, por lo que un debate sobre esas cuestiones es especialmente oportuno.

77. La Conferencia tomó nota de que la ampliación generalizada de la jurisdicción pesquera nacional entrañará cambios fundamentales para el abastecimiento de pescado en Europa y, aunque en menor medida, tendrá repercusiones para la conservación y ordenación de los recursos biológicos marinos del continente. Observó que no todos los países europeos resultan igualmente afectados y que muchos de ellos ven comprometida una parte importante de sus abastecimientos de pescado a causa de la exclusión de sus flotas pesqueras de aguas que han venido a encontrarse bajo la jurisdicción nacional de otros países. La Conferencia señaló que el aprovechamiento más intenso de algunas poblaciones aún subexplotadas, la explotación de los recursos no tradicionales y el desarrollo de la acuicultura y de las pesquerías continentales no contribuirán más que en parte a colmar el déficit entre la producción europea y las necesidades de la región. Varias delegaciones señalaron que la concertación de acuerdos bilaterales y la creación de empresas conjuntas entre países europeos y países de otras regiones del mundo deberían permitir atenuar sensiblemente los efectos negativos que es de esperar se produzcan.

78. Numerosas delegaciones, incluido el Representante de la Comunidad Económica Europea, describieron detalladamente las repercusiones del nuevo régimen marítimo para la pesca y el comercio de pescado en sus respectivos países e indicaron las medidas adoptadas o previstas para afrontar esa situación.

79. La Conferencia subrayó que los próximos años serán cruciales para el sector pesquero, ya que constituyen un período de transición y de adaptación al nuevo régimen, y consideró que la FAO, como institución especializada de las Naciones Unidas responsable de los problemas de la alimentación y de la conservación y ordenación racional de los recursos naturales, está llamada a desempeñar una función primordial durante este período de transición. A este propósito, la Conferencia tomó nota con satisfacción de que el Director General, a petición del Comité de Pesca, y con la aprobación del 19º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, estaba preparando un programa para ayudar a los países en desarrollo a aprovechar lo mejor posible los recursos vivos de sus zonas económicas exclusivas. Varias delegaciones indicaron que prestarían apoyo a un programa de ese tipo, ya que les daría mayores garantías de que sus socios extranjeros podrían ofrecer y asegurar una organización más racional y equitativa de los mercados, contribuyendo así al establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Hicieron observar, además, que los países europeos pueden aportar una contribución concreta y eficaz, mencionando en particular la transferencia de tecnología, la formación profesional y el suministro de embarcaciones, equipo o capitales.

80. El Representante de la CEE manifestó el deseo de la Comunidad de participar en la preparación y realización del programa del Director General e indicó que es preciso prestar toda la atención necesaria a las repercusiones financieras que ese programa tendrá para la FAO. Por su parte, el Representante de la Secretaría de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar subrayó la importancia que el Representante Especial del Secretario General para la Conferencia concede al programa del Director General.

81. Muchas delegaciones señalaron, a propósito de este programa, que sería útil que la FAO incrementara sus actividades tendientes a fomentar y facilitar la negociación de acuerdos pesqueros bilaterales y de arreglos para la creación de empresas conjuntas con estados ribereños en desarrollo, señalando que podrían comunicarse a la FAO los acuerdos y arreglos concertados, lo que contribuiría a facilitar su aplicación y el intercambio de experiencias.

82. Varias delegaciones subrayaron la importancia que tiene para los países afectados negativamente por el nuevo régimen marítimo el acceso a la parte de los recursos biológicos que los países ribereños no están en condiciones de explotar por sí mismos, o no pueden hacerlo por el momento, en sus zonas económicas exclusivas. Los estados ribereños europeos que aparentemente resultarán beneficiados por el nuevo régimen marítimo insistieron en que estaban en condiciones de explotar plenamente los recursos marinos de sus nuevas zonas económicas y esperaban poder explotar en mayor medida esos recursos hacia otros países europeos.

83. La Conferencia consideró que, tras la ampliación de las jurisdicciones nacionales, la FAO y los países europeos miembros de la Organización deben esforzarse por asegurar que los recursos biológicos del mar se utilicen al máximo para consumo humano, que se reduzcan los desechos en la utilización de los productos pesqueros y que se creen nuevos productos, en particular aprovechando recursos no tradicionales.

84. Por lo que se refiere a las repercusiones que el nuevo régimen tendrá para la ordenación de los recursos, la Conferencia estimó que el nuevo derecho del mar no menoscabará, en la mayoría de los casos, la función de los órganos regionales de pesca. El carácter renovable de los recursos biológicos, sus áreas de distribución y los movimientos migratorios que muchas poblaciones realizan, hacen que la cooperación internacional sea indispensable para asegurar su administración. En algunos casos, de todos modos, será necesario introducir reajustes para tener en cuenta los nuevos derechos y responsabilidades de los países ribereños. Varias delegaciones subrayaron la importancia de los trabajos de los órganos regionales y las organizaciones de investigación, como el Consejo Internacional para la Exploración del Mar, para determinar la captura total permisible de las poblaciones comunes a varios países y distribuir los cupos entre los países interesados. En ese proceso, es necesario que el CMPCO y la COI trabajen en estrecha consulta.

85. Por último, se mencionaron varios problemas conexos, en especial la necesidad de no pasar por alto, en el programa de trabajo de los órganos regionales, la cuestión de la protección del medio marino contra la contaminación y otras formas de degradación. Se hizo notar igualmente que en determinadas regiones, en especial en el Mediterráneo, la FAO debería contribuir a racionalizar la estructura y los programas de las diversas instituciones existentes y a facilitar la coordinación de sus actividades.

CONSECUENCIAS POLITICAS A LARGO PLAZO DE LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO SOBRE TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA MADERA EN EUROPA, 1950 A 2000

86. La Conferencia examinó las consecuencias políticas a largo plazo de las conclusiones del estudio "Tendencias y perspectivas de la madera, 1950 a 2000", tomando como base el documento preparado por la Secretaría (ERC 78/3). La decisión de incluir por primera vez en el programa de la Conferencia un tema sobre los montes y las industrias forestales fue acogida con satisfacción por muchas delegaciones y se expresó el deseo de que, dado el interés de tan importante tema, la Conferencia lo examine periódicamente.

87. La Conferencia se declaró satisfecha del estudio "Tendencias y perspectivas de la madera en Europa, 1950 a 2000" (Tercer Estudio) y del documento de la Secretaría y se mostró de acuerdo con la conclusión del Estudio de que, aun teniendo en cuenta que los índices de crecimiento de la economía y la población en Europa serán casi ciertamente inferiores a los del cuarto de siglo anterior, entre mediados de los años setenta y el año 2000 se producirá un substancial aumento, en volumen, del consumo de productos forestales en Europa, expansión del consumo que proseguirá en el siglo XXI. Materialmente, existen los suministros necesarios para atender este aumento, tanto dentro de la región, explotando los montes de Europa y aprovechando más plenamente los residuos de la industria de la madera y los desechos de papel, como mediante importaciones de otras regiones.

88. Por lo que se refiere a los suministros interiores, la Conferencia puso de relieve que sólo podrán conseguirse las cantidades adicionales necesarias de madera y productos madereros si se presta decidido apoyo político al sector forestal y a las industrias forestales, en orden a atraer las inversiones necesarias para elevar la productividad y la capacidad de producción. La Conferencia tomó nota de las dificultades del sector para generar o atraer capitales, en parte porque su rentabilidad en el pasado no ha sido buena y porque se trata de inversiones a largo plazo. Uno de los objetivos fundamentales ha de ser mejorar el nivel de los beneficios netos de la explotación forestal y las industrias forestales. Al mismo tiempo, sin embargo, la Conferencia concluyó que, puesto que la madera es sólo uno de los múltiples bienes y servicios que los montes ofrecen, la rentabilidad de la producción maderera, en términos comerciales, no constituye un índice adecuado a los beneficios totales que la sociedad recaba de esos recursos. Hay que tener en cuenta las funciones ecológicas y sociales, cuya importancia relativa aumenta continuamente.

89. A este propósito, se subrayó la importante función que las actividades forestales y derivadas pueden desempeñar para la creación de puestos de trabajo y la elevación del nivel de vida de la población rural.

90. La Conferencia reconoció que Europa posee en sus montes un recurso natural muy valioso, que es uno de los pocos en los que puede seguir siendo razonablemente autosuficiente, a condición de que se preste suficiente apoyo político y financiero para su renovación y conservación.

91. La Conferencia reconoció las dificultades que surgen a la hora de evaluar los beneficios de los montes distintos de la producción maderera y alabó los trabajos que están realizando en colaboración la Comisión Forestal Europea de la FAO y el Comité de la Madera de la CEPE para ver qué información es necesario recoger sobre los recursos forestales y los bienes y servicios que ofrecen, habida cuenta de la nueva estructura de la demanda, y cómo pueden atenderse esas necesidades.

92. La Conferencia tomó nota de la previsión de que es posible que las necesidades netas de importación de productos forestales de Europa se dupliquen al menos durante los 25 años que han de transcurrir hasta el año 2000 y del creciente peso que eso representará para la balanza de pagos de muchos países. Parte de los suministros adicionales necesarios podrá provenir de la U.R.S.S. y América del Norte, pero se espera que también los países en desarrollo participen en el aumento de las exportaciones hacia Europa. La Conferencia examinó atentamente la posible evolución de las relaciones comerciales entre los países tropicales y los europeos y concluyó que en el próximo o en los dos próximos decenios Europa podrá contribuir activamente al establecimiento del nuevo orden económico internacional fomentando las inversiones en el sector forestal y las industrias forestales de los países en desarrollo y promoviendo las importaciones de dichos países. Pero dirigiendo la mirada hacia el siglo XXI se estimó que el aumento de la demanda en las regiones en desarrollo mismas, unido a la disminución de la superficie forestal a medida que sea necesario utilizar más tierras para la producción de alimentos y otros fines; podría reducir las disponibilidades de exportación de productos forestales. La Conferencia concluyó que, a largo plazo, convendría que los países ya industrializados adopten una actitud responsable, evitando recurrir demasiado a suministros de otras regiones, que éstas podrían necesitar para su propio desarrollo. Se convino en que la cuestión del desarrollo interregional del comercio de productos forestales y sus consecuencias políticas son tan importantes que vale la pena examinarlas a fondo en una tribuna como el Comité de Montes.

93. La Conferencia subrayó también la importancia de vigilar la trayectoria actual del consumo y la oferta de productos forestales en relación con los pronósticos hechos en el Tercer Estudio y tomó nota con satisfacción de la inclusión de esta actividad en los programas de trabajo de la Comisión Forestal Europea de la FAO y del Comité de la Madera de la CEPE.

94. La Conferencia se mostró de acuerdo en que será útil que los países realicen individualmente estudios sobre las tendencias y perspectivas de la madera, dentro del marco regional facilitado por el Estudio mencionado, de manera que cada uno pueda examinar sus políticas forestales y comerciales a la luz de sus perspectivas de autosuficiencia en lo que se refiere a productos forestales y de las perspectivas del comercio con otros países europeos y con otras regiones.

95. En sus declaraciones, muchas delegaciones señalaron la importancia de los beneficios no madereros de los montes, en especial la regulación del caudal y calidad de las aguas, la protección del suelo, la conservación de la fauna, la purificación de la atmósfera, la reducción de ruidos y las posibilidades de recreo y esparcimiento turístico. Para el logro de esos fines, no menos que para la producción de madera, es necesario conservar los montes en buen estado. Todo ello hará que cada vez esté más justificado prestar mayor apoyo político al sector forestal y asignar fondos suficientes para mejorar su capacidad de atender las crecientes necesidades de la sociedad. Las actividades forestales son actividades a

plazo muy largo, poco flexibles para adaptarlas a cambios de prioridades a breve plazo. Los administradores del sector forestal han de estar dispuestos en el futuro a facilitar una combinación más amplia de bienes y servicios. Es urgente, pues, establecer lo antes posible un marco político y una serie de prioridades que hagan posible la planificación a largo plazo del desarrollo de los recursos forestales.

96. A este propósito, la Conferencia recomendó que sería útil que un órgano como la Comisión Forestal Europea trazara para la región una amplia serie de directrices normativas, que podrían servir de marco para la preparación, por parte de los países europeos, de políticas forestales más concretas, según sus necesidades y condiciones específicas, y servirían además de base para fijar la posición europea en los eventuales diálogos interregionales que se lleven a cabo de acuerdo con lo propuesto en el párrafo 92 anterior.

97. La Conferencia se declaró de acuerdo sobre las posibilidades de utilizar la madera como fuente de energía, en determinadas condiciones, suponiendo que se produzca el esperado aumento de los costos de los combustibles fósiles, aunque, en la región en conjunto, la madera no ofrecerá nunca más que un porcentaje marginal de los suministros totales de energía. Pero la medida en que cada uno de los países podrá utilizar la madera para obtener energía varía según sus disponibilidades y otras condiciones locales. La Conferencia apoyó la propuesta de que se preste mayor atención a las posibilidades de empleo de la madera para producción de energía, como producto básico químico y como fuente de alimentos, en especial grasas.

98. La Conferencia recomendó que se intensifiquen las investigaciones sobre los montes y los productos forestales en la forma indicada en el documento ERC 78/3, que se coordinen internacionalmente las actividades de investigación, y que se difundan sus resultados, en especial a los países en desarrollo. Hay que insistir en aumentar a largo plazo los suministros de madera y otros bienes y servicios forestales, reducir los desperdicios y racionalizar el uso de los productos forestales.

99. La Conferencia insistió en la importancia de que los sectores agrícola y forestal lleven adelante y apliquen un enfoque integrado para la planificación del uso del suelo en las zonas rurales, especialmente en cuestiones de interés mutuo para ambos sectores, como el aprovechamiento racional de las zonas agrícolas abandonadas y de las tierras improductivas. Es esencial, además, que participen en la responsabilidad multisectorial por el uso general del suelo y la planificación del mismo. Por lo que se refiere a la planificación del sector forestal, la Conferencia se mostró de acuerdo sobre la necesidad de tener en cuenta las funciones productivas, protectivas y sociales de los montes en todas las fases del proceso de planificación, incluido el establecimiento de prioridades, en orden a evitar conflictos de intereses y desperdicios de recursos.

REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL Y PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL

100. El Sr. Hernán Santa Cruz, Representante Especial del Director General para la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, expuso ante la Conferencia regional los preparativos que se están haciendo y los objetivos y orientación de la Conferencia Mundial. Este tema se había incluido en el programa de la Conferencia Regional por decisión expresa del 19º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en noviembre de 1977.

101. Subrayó la agudeza y urgencia de los problemas que tiene planteados el mundo rural en los países en desarrollo. Por un lado, las graves dificultades que hoy tiene que afrontar la humanidad están relacionada con el subdesarrollo de muchísimos países y, más exactamente, con la pobreza, el hambre, la malnutrición y el desempleo de que sufren las poblaciones rurales de esos países. En un momento como el actual, en que se acentúa la interdependencia mundial, las dimensiones económicas, sociales y políticas del problema del desarrollo rural trascienden ampliamente las fronteras nacionales e invitan a compartir las responsabilidades. La Conferencia Mundial constituye, pues una ocasión única para organizar y llevar a la práctica una acción internacional solidaria. Sólo la voluntad política de todos los países permitirá proceder a un ataque frontal contra el retraso en que viven las zonas rurales.

102. El Sr. Santa Cruz insistió en que, para la Conferencia Mundial, reforma agraria no es sinónimo de reforma del sistema de tenencia de la tierra. El objetivo fundamental tiene mucho mayor alcance y consiste en acelerar el desarrollo social, técnico y cultural de las zonas rurales de los países en desarrollo.

103. Dado que el subdesarrollo rural es un fenómeno mundial y complejo, es necesario que la Conferencia Mundial estudie sus distintos aspectos en un enfoque multidisciplinal, que integre los enfoques sectoriales que se han utilizado en las varias conferencias mundiales de los últimos años. Deberá pues, examinar, la manera de integrar las políticas de desarrollo agrícola, de protección del medio ambiente, de educación, de empleo y de industrialización de las zonas rurales con políticas de reforma de las estructuras agrarias, con el objetivo final y esencial de transformar no sólo los sistemas de tenencia del suelo sino todo el conjunto de la vida económica, social, cultural e institucional de las regiones rurales. Precisamente por razón de ese enfoque global se ha constituido, además del Comité Consultivo de alto nivel establecido por el Director General, un Comité Interinstitucional que, junto con el Comité Administrativo de Coordinación, permite una eficaz contribución de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

104. Por lo que se refiere a la documentación, los informes nacionales recibidos por la Secretaría de la Conferencia Mundial sirven actualmente de base para preparar el documento principal de la Conferencia, titulado "Examen y análisis de la evolución de la situación y de las políticas adoptadas en materia de reforma agraria y desarrollo rural desde mediados de los años sesenta". Los documentos de la Conferencia se someterán al examen de la Comisión Preparatoria, que se reunirá en marzo de 1979. Se está preparando también el borrador de un programa provisional de la Conferencia Mundial, en el que se tendrán en cuenta las conclusiones de las Conferencias Regionales.

105. Por lo que se refiere a la orientación de la Conferencia Mundial de 1979, el Representante Especial del Director General subrayó la necesidad de concentrarse en las cuestiones clave, en particular en los cambios institucionales que son necesarios para conseguir una participación activa de la población en el desarrollo rural. Los problemas y los tipos de solución varían considerablemente según los países y las regiones y toca, por tanto, a la población y a los gobiernos escoger su propio camino.

106. Para terminar, el Sr. Santa Cruz se refirió a las resoluciones e informes de las otras cuatro Conferencias Regionales de la FAO celebradas recientemente, haciendo notar que todas han expresado en los mismos términos los objetivos de la reforma agraria y del desarrollo rural. El Sr. Santa Cruz hizo una llamada a los países europeos para que contribuyan activamente a la adopción de políticas internacionales que permitan alcanzar con rapidez esos objetivos. Su colaboración constituirá una etapa importante para conseguir en la Conferencia un consenso en orden a la identificación de los problemas y la planificación y ejecución de políticas adecuadas para resolverlos.

107. Las delegaciones nacionales y los representantes de organizaciones internacionales que tomaron la palabra después del discurso del Sr. Santa Cruz le dieron las gracias por la información que había facilitado y por la función que desempeñaba en la preparación de la Conferencia. Todos ellos consideraron que la próxima Conferencia Mundial constituirá un acontecimiento de importancia capital para la reforma de las estructuras agrarias y para la mejora del desarrollo rural. Los países europeos, reiterando su apoyo, se declararon dispuestos a contribuir activamente al éxito de la Conferencia.

108. Las delegaciones reconocieron que la transformación de las estructuras agrarias es una cuestión clave para muchos países, que se impone por razones económicas y sociales. Constituye una condición primordial para aprovechar más racionalmente las tierras y otros recursos agrícolas y ayudará de manera decisiva a los países en desarrollo a aumentar su producción agrícola y reducir en consecuencia su dependencia de las importaciones de alimentos. Además, el desarrollo rural contribuirá a atenuar en esos países los graves problemas económicos y sociales derivados de la urbanización masiva.

109. El enfoque global y multidisciplinal, que mira más allá del mero problema de la reforma agraria y aspira a un desarrollo rural integrado, recibió el asentimiento de todas las delegaciones. La reforma de las estructuras agrarias es condición esencial para promover un desarrollo rural concreto y equilibrado, pero no constituye un fin en sí misma. Por otro lado, las interacciones mutuas entre reforma agraria y desarrollo rural son diferentes según los países.

110. Varias delegaciones recordaron brevemente las etapas principales de las profundas reformas agrarias realizadas en sus países y de otras medidas destinadas a promover la mejora de las zonas rurales. Las condiciones y el proceso de transformación de las estructuras varían considerablemente según los países y, dentro de un mismo país, según las regiones. Además, la organización estructural no se hace nunca de una vez para siempre; la búsqueda de un equilibrio entre la justicia y la eficacia es objeto de evolución continua. Cada país europeo tiene, pues, su experiencia propia. La Conferencia Mundial, por tanto, no debe, en su opinión, perseguir como objetivo proponer modelos universalmente válidos de reforma agraria y desarrollo rural. Los países europeos se declararon dispuestos a intercambiar experiencias con los países en desarrollo, pero todos los países habrán de encontrar soluciones nacionales, que respondan a sus necesidades y posibilidades y a las aspiraciones de su población rural.

111. Las delegaciones expresaron la esperanza de que la Conferencia llegue a resultados concretos y de que sea esa finalidad la que guíe los próximos trabajos preparatorios. Algunos manifestaron el deseo de que durante la fase preparatoria se utilicen plenamente los informes nacionales enviados a la Secretaría de la Conferencia. Algunas delegaciones y observadores plantearon la cuestión de la participación de organizaciones no gubernamentales en la Conferencia Mundial, y la Conferencia se mostró de acuerdo en que la cuestión se resolviera de acuerdo con la decisión tomada por la Conferencia de la FAO en su 19º período de sesiones.

112. La Conferencia aprobó por unanimidad la siguiente Resolución:

La Conferencia,

Recordando la Resolución 13/77 del 19º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en la que se convoca una Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que habrá de celebrarse en Roma en julio de 1979, y se decide sobre la orientación que habrá de darse a dicha Conferencia;

Teniendo presente la Resolución E/RES 1978/44 del Consejo Económico y Social, que "hace suya la opinión expresada por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación de que la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural debe producir programas bien definidos y orientados a la acción que promueva la reforma agraria y aumenten las inversiones en las zonas rurales, incrementen la producción y eleven el nivel económico y social de la población rural";

Consciente de que la mayor parte de la población de los países en desarrollo que vive en las zonas rurales se encuentra en situación de pobreza, malnutrición, desempleo o subempleo;

Notando que en las Conferencias Regionales de la FAO ya celebradas este año se ha reafirmado la decisión de los países de esas regiones de dar prioridad a la aceleración de la producción y la productividad agrícolas, como parte integrante del desarrollo rural nacional, y a la creación de condiciones que permitan una mejora sostenida del bienestar económico y social de la población rural, reduciendo así la creciente diferencia en ingresos y calidad de vida que existe entre las zonas urbanas y las rurales;

- i) Toma nota con satisfacción de que, aunque los problemas de la estructura agraria no son tan graves en Europa como en otras partes del mundo, muchos países de la región europea han presentado exámenes de la situación existente en sus respectivas zonas rurales y han hecho observaciones sobre los problemas que tienen planteados en este sector los países en desarrollo;
- ii) Considera que, tal como se recomienda en la Resolución 13/77 de la Conferencia de la FAO, la Conferencia Mundial debe fijarse como objetivos erradicar la pobreza de las zonas rurales, aumentar en ellas, la producción y promover la participación de la gente, en especial las mujeres, en el proceso de desarrollo;
- iii) Reconoce que las reformas de la situación económica, social, cultural y técnica existentes en las zonas rurales, incluida la mejora de los sistemas de tenencia de tierras, de la organización de la producción y del uso de los recursos naturales, han de tener su origen en decisiones soberanas de cada uno de los países, utilizando modelos y medidas que respondan a la situación concreta de cada uno de ellos;
- iv) Invita a todos los países que estén en condiciones de hacerlo a prestar apoyo, con carácter prioritario, a las políticas y programas de los países en desarrollo encaminadas a desarrollar sus zonas rurales deprimidas, y a participar eficazmente en todas las iniciativas internacionales concertadas que se adopten con ese fin;
- v) Recomienda a los países de la región europea que den a conocer a la opinión pública, para conseguir su apoyo, la magnitud y gravedad de los problemas que se afrontarán en la Conferencia Mundial;
- vi) Acoge con satisfacción las medidas tomadas por el Director General de la FAO para preparar la Conferencia Mundial; incluyendo aquellas dirigidas a asegurar la cooperación de las Naciones Unidas y de los organismos especializados correspondientes, e invita a los gobiernos a participar eficazmente en la Comisión Preparatoria y en la Conferencia Mundial misma, teniendo en cuenta el carácter multidisciplinario de esa asamblea y las recomendaciones hechas por la Conferencia de la FAO en su 19º período de sesiones.

DESARROLLO AGRICOLA DE LAS ZONAS MENOS FAVORECIDAS

113. La Secretaría presentó el documento ERC 78/4, que contiene dos textos distintos. El primero, titulado "Trayectoria reciente y modificaciones de la estructura agrícola", basado en informes presentados por nueve países, se preparó como resultado secundario de la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Estructura Agraria y Racionalización de la Explotación Rural (celebrada en el mes de enero de este año), en la que se examinaron las repercusiones del progreso técnico para la estructura agraria. En el documento se resumen las recientes tendencias tecnológicas y los cambios consiguientes en la mano de obra agrícola, la estructura agrícola y la posición general del sector agrícola dentro de la economía, dedicando considerable espacio al examen, punto por punto, de los cambios en la situación de las explotaciones agrícolas familiares de Europa occidental, a la disminución del número total de explotaciones y a la tendencia a concentrar la producción en unidades mayores. Se ponen de relieve las diferencias existentes entre Europa oriental y occidental en lo que se refiere a la estructura agraria, pero se hace notar que el progreso técnico y el desarrollo económico tienden a hacer aparecer algunas tendencias análogas en ambas subregiones. La aparición y proliferación de nuevas formas de cooperación -aunque distintas entre el este y el oeste- constituye una característica común de la agricultura de ambas subregiones, y reflejan los rápidos cambios que se están produciendo en el carácter de la agricultura como consecuencia del progreso técnico y de las vinculaciones cada vez más estrechas entre la agricultura y una vasta gama de actividades secundarias y terciarias.

114. El documento titulado "Desarrollo agrícola de las zonas menos favorecidas" se basa en numerosos informes sobre los países preparados para el Simposio FAO/CEPE sobre este tema, celebrado en el mes de mayo de este año. En la primera sección del documento se examinan las definiciones de zonas menos favorecidas y los criterios utilizados en varios países. La segunda sección trata de los objetivos que los gobiernos desean alcanzar en las zonas menos favorecidas, distinguiendo entre los que se refieren a la función productiva de la agricultura y los que guardan relación con otras funciones del sector (protección del medio ambiente, paisaje, promoción del turismo, etc.). En la tercera sección se examinan las principales líneas políticas y los instrumentos normativos preparados por los gobiernos para afrontar los problemas de las zonas menos favorecidas. En la cuarta, se resumen los obstáculos y dificultades encontrados por los gobiernos: problemas financieros, varias dificultades de tipo administrativo, movilización de la población de las zonas menos favorecidas, problemas que plantea la búsqueda de una orientación prometedora de la producción, efectos negativos de la recesión en las políticas estructurales, etc.

115. Las delegaciones señalaron que los informes presentados eran excelentes y habían facilitado información complementaria sobre los problemas de las regiones menos favorecidas y las políticas para las mismas y sobre la evolución actual de las estructuras de explotación de sus países. Hoy día es esencial seguir elaborando políticas y estrategias que permitan contener el éxodo rural y, en especial, aplicar medidas específicas para prestar apoyo a las regiones rurales atrasadas.

116. Las políticas nacionales que actualmente se aplican en las regiones menos favorecidas se proponen un doble objetivo: mantener un nivel adecuado de actividad agrícola y conservar un índice de población suficiente para asegurar la conservación del ambiente natural y el aprovechamiento óptimo de las tierras y demás recursos naturales. Este objetivo debe estar encuadrado necesariamente en una política global de desarrollo rural integrado que permita vincular el sector agrícola con otras actividades diversificadas y dinámicas y aumentar así las posibilidades de dedicarse a la agricultura como ocupación parcial.

117. En la mayoría de los países europeos, la organización de las estructuras agrarias y de las formas de explotación está en función de la combinación capital-mano de obra. Mientras hasta ahora la modernización de la agricultura ha llevado a substituir la mano de obra por capital, algunas políticas actuales apuntan más bien a frenar esa substitución, es decir a animar a los agricultores, sobre todo a los jóvenes, a quedarse. Desde ese punto de vista, los problemas de muchos países europeos son bastante semejantes a los de los países en desarrollo, al menos por su naturaleza, si no por su intensidad.

118. Varias delegaciones manifestaron la importancia que conceden a la explotación familiar. Gracias sobre todo a la formación profesional, a las medidas de ayuda para la adquisición de equipo y a la cooperación entre unidades de producción, este tipo de explotaciones pueden modernizarse, consiguiendo un feliz equilibrio entre los imperativos económicos, la vida social y la realización personal. En especial, permite a la mujer desempeñar plenamente la función que le corresponde en las actividades agrícolas y en la vida rural.

119. Durante los debates, la delegación de los Países Bajos propuso que se organice un coloquio sobre algunos aspectos de la estructura agraria, en concreto sobre las variaciones en la relación mano de obra/capital, atendiendo, entre otras cosas, a la reducción del éxodo rural. Las delegaciones de Francia y España propusieron que, como continuación del simposio que tuvo lugar en Ginebra en mayo de 1978, se organice un simposio dedicado a los problemas del reajuste rural y el desarrollo en las regiones semiáridas, en especial las mediterráneas. Estas cuestiones se debatieron ulteriormente al tratar el tema 10 del programa.

SITUACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE HUMANO PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA

120. El Presidente del Grupo Interdepartamental de la FAO para los Recursos Naturales y el Medio Ambiente presentó el documento ERC 78/4-Sup.1, relativo a este tema del programa. El orador dividió su intervención en cuatro partes: (i) En la introducción recordó que, desde su creación, la FAO se había preocupado por los problemas ambientales derivados del desarrollo rural. Dicha preocupación se concretizó en 1970 en la creación, dentro de la FAO, de un Grupo Interdisciplinar de Trabajo que abarca todos los departamentos y direcciones técnicas de la Organización. (ii) A continuación subrayó que los problemas del medio ambiente no se plantean en los mismos términos en los países desarrollados y en los países en desarrollo. Aquéllos están más preocupados por los problemas de la contaminación, y éstos, en cambio, por los derivados de la pobreza, el hambre, la ignorancia y la injusticia social, por las causas de la degradación de la capacidad de producción del suelo y, por tanto, de la degradación del ambiente. A este propósito, hizo alusión a la erosión del suelo, la desertificación, el desbosque y otras formas de degradación del ambiente. (iii) Subrayó que, de todas formas, los países ricos y los países pobres están igualmente interesados, teniendo en cuenta en cada caso las condiciones ecológicas, sociales y culturales propias de cada país, en la introducción de una agricultura que se preocupe más del equilibrio natural, más económica y menos dependiente de insumos exteriores, como la energía. (iv) Para terminar, repitió el deseo expresado por el Ministro de Agricultura de Portugal de que se realice una tercera revolución agrícola, con las características susodichas.

121. La Conferencia manifestó su satisfacción por el documento preparado por la Secretaría y la presentación que se había hecho del mismo, aprobando las conclusiones y recomendaciones en él contenidas. La Conferencia pidió que la FAO prosiga su trabajo en este campo, mejorándolo sin cesar y concediendo atención especial a los tres puntos siguientes: (i) mejora de la base estadística y potenciamiento de los centros de datos necesarios para la recolección, intercambio y difusión de información; (ii) preparación de metodologías adecuadas; y (iii) necesidad de cooperación con las autoridades nacionales y con las demás organizaciones, pertenezcan o no al sistema de las Naciones Unidas.

122. Considerando que, en el campo de la agricultura, los montes y la pesca el desarrollo no puede proceder independientemente de la planificación de los recursos naturales y, por tanto, de la planificación del medio ambiente, la Conferencia subrayó que este trabajo: (i) entra dentro de las funciones de la FAO; (ii) debe constituir para la Organización una tarea permanente para la que debe encontrar los medios necesarios; (iii) debe ser dirigida por la FAO, en íntima colaboración con las Naciones Unidas y los organismos especializados competentes; y (iv) la FAO debe publicar periódicamente una evaluación de la situación de los recursos naturales y el medio ambiente humano para la alimentación y la agricultura, que complemente las publicaciones ya existentes sobre la situación de la alimentación y la agricultura.

ACTIVIDADES PRESENTES Y FUTURAS DE LA FAO EN EUROPA

123. La Conferencia examinó este tema tomando como base el documento ERC 78/5.

124. La Conferencia manifestó su aprecio al Director General de la FAO por su declaración (documento ERC 78/CONF.1) de que la Organización seguirá manteniendo cierto nivel de actividades en Europa, dentro de los límites de los recursos disponibles, de acuerdo con la Resolución 6/77 de la Conferencia de la FAO. La Conferencia recomendó que en el Programa de Labores y Presupuesto para 1980-81 se mantenga al menos el nivel actual de actividades en Europa. Varias delegaciones, sin embargo, estimaron que estaría justificado cierto aumento de los recursos disponibles para Europa, en especial para incrementar las actividades que tienen interés para países en desarrollo de fuera de la región.

125. Se pidió que, al fijar prioridades para las actividades en Europa, siga prestándose especial atención a los países de la región europea que están aún desarrollándose desde el punto de vista económico y a los países en desarrollo de otras regiones.

126. La Conferencia apoyó plenamente las redes cooperativas de investigación, como valioso instrumento de cooperación científica multilateral en Europa y como ejemplo positivo de aplicación de la Resolución de la Conferencia de la FAO sobre uso de instituciones nacionales. Se hizo hincapié en los programas conjuntos de investigación aplicada orientados hacia la producción que dichas redes realizan.

127. Se acogió con satisfacción la reciente participación, en las redes de investigación, de instituciones de países en desarrollo no europeos, principalmente del área mediterránea, y se expresó el deseo de que aumente.

128. La Conferencia recomendó que, después de establecer la red de investigación sobre los ovinos, se conceda prioridad al potenciamiento y consolidación de las redes europeas existentes.

129. La Conferencia recomendó además que las autoridades competentes de los países a los que pertenecen las instituciones que colaboran en las redes de investigación les presten todo el apoyo moral y financiero que sea necesario para que puedan cooperar activamente en las actividades de las redes que hayan elegido y realizar la parte de trabajo que les corresponda.

130. La Conferencia manifestó la esperanza de que el PNUD apruebe el proyecto de apoyo a los países con CIP que cooperan en las redes de investigación, en orden a facilitar la difusión de los resultados, el intercambio de investigadores y el intercambio de material biológico para investigación.

131. Una evaluación continua de las actividades de las redes por parte del Comité Ejecutivo de la ECA y de los Coordinadores de las redes contribuirá a su eficiencia y ayudará a superar las dificultades iniciales de organización. A este propósito, se recordó la recomendación hecha en la primera reunión de coordinadores de redes de investigación, celebrada en Córdoba en septiembre de 1977.

132. La Conferencia manifestó su satisfacción por el aumento de la cooperación de la FAO con otras organizaciones internacionales de la región, en especial con la CEPE, y pidió que se prosiga en esa dirección, para aunar esfuerzos e impedir duplicaciones. A este propósito se hizo hincapié en la utilidad de las actividades de los Grupos Mixtos de Trabajo FAO/CEPE sobre Estructura Agraria y Racionalización de la Explotación Rural y sobre Mecanización de la Agricultura.

133. La Conferencia manifestó el deseo de que se conceda prioridad al potenciamiento de los sistemas de investigación en los países de la región europea que están aún en desarrollo desde el punto de vista económico, y al estudio de metodologías para la preparación de definiciones en el sector de la investigación.

134. La Conferencia recomendó que el Grupo de Trabajo de la FAO sobre Recursos de Aguas y Riego se reúna regularmente y que la próxima reunión se celebre de 1980.

135. La Conferencia recomendó también que prosigan las actividades de la FAO sobre la función de la mujer en las zonas rurales y su contribución al desarrollo rural, y acogió con satisfacción el cambio en el nombre actual del Grupo de Trabajo de la ECA sobre Economía Doméstica por un nuevo nombre que indique más claramente sus objetivos reales.

136. Al mismo tiempo, la Conferencia dió las gracias al Gobierno de Portugal por haber organizado, en colaboración con la FAO, la Conferencia especial (Lisboa, Portugal, 26-28 de septiembre de 1978) sobre la contribución de los extensionistas de economía doméstica a la producción de alimentos y la enseñanza nutricional, que había permitido llevar adelante las actividades del Grupo de Trabajo sobre Economía Doméstica.

137. Varias delegaciones aludieron a la importancia de las actividades de la FAO en materia de pesquerías continentales y mediterráneas, sanidad pecuaria (peste porcina, fiebre aftosa, etc.), recursos genéticos, servicios agrícolas, seguro agrícola, estadísticas, producción de semillas, control de residuos de plaguicidas, preparación de piensos, mercadeo, elaboración de alimentos, organizaciones agrícolas, formación y capacitación durante el trabajo, fitogenética y zoogenética, control del medio ambiente, utilización de tierras agrícolas, etc.

138. La Conferencia tomó nota con gran interés de la propuesta hecha por la delegación de los Países Bajos de que se estudien los problemas de mano de obra agrícola y empleo, éxodo rural y relación entre mano de obra y capital en el sector agrícola. La misma delegación sugirió también que se celebrara un simposio o seminario sobre ese estudio, en el que participaran algunos países en desarrollo de fuera de la región, e indicó que el Gobierno de los Países Bajos estaba dispuesto a colaborar íntimamente con la FAO en la preparación y celebración de dicho simposio o seminario.

139. Algunas delegaciones sugirieron que, en un próximo futuro, se organicen debates en torno a un tema central relacionado con la investigación, por ejemplo las políticas de investigación de los países europeos, las políticas científicas internacionales y la transferencia de los resultados de la investigación científica y tecnológica entre países y regiones. La Conferencia tomó nota de las actividades realizadas por la FAO en 55 programas en países, con contribuciones del PNUD, del Programa Cooperativo de los Gobiernos y del Programa de Cooperación Técnica (PCT).

140. Una delegación propuso que se estudiaran las distintas formas de cooperación entre los gobiernos y las organizaciones de agricultores en materia de política agrícola general, legislación agrícola, estudios de mercados y extensión.

141. Varias delegaciones expresaron la esperanza de que los programas del PNUD para el desarrollo de la producción agrícola en los países de la región europea que aún están en desarrollo desde el punto de vista económico prosigan durante el tercer ciclo de programación del PNUD, después de 1981. La Conferencia manifestó su interés prioritario por la preparación de programas cooperativos regionales europeos FAO/PNUD, en orden a potenciar las actividades regionales en el sector agrícola. Dichos programas deben prever una amplia participación de instituciones nacionales de los países de la región europea que están aún desarrollándose desde el punto de vista económico. La Conferencia tomó nota de los programas actualmente en fase de planificación en relación con el apoyo a las redes cooperativas de investigación, el establecimiento de un programa mediterráneo para la mejora de la producción oleícola, el programa cooperativo para la conservación y el intercambio de recursos genéticos y el estudio de las posibilidades de establecer proyectos para la comercialización de determinados productos. Varias delegaciones indicaron su interés por los programas cooperativos regionales realizados por el PNUD/OMS/PNUMA en colaboración con la FAO en materia de utilización de energía, zoonosis y acuicultura.

142. La Conferencia consideró que, en el futuro, el programa de las Conferencias Regionales debe concentrarse en un tema principal, y quizás uno suplementario, además del examen ordinario de las actividades de la FAO en Europa.

143. Para la Conferencia Regional que se celebrará en 1980 se sugirieron los temas siguientes, de los que podrá escogerse uno o dos:

Políticas de mano de obra y empleo en la región europea, atendiendo en especial al equilibrio entre mano de obra y capital;

Nuevas políticas de investigación agrícola, teniendo en cuenta la crisis energética;

Comercialización de productos agrícolas; y

Utilización de energía en la agricultura.

144. Se sugirió que se siga aplicando el sistema de consultar a los Estados Miembros de la región, con bastante antelación, sobre el programa de la próxima Conferencia Regional.

OTROS ASUNTOS

Grupo Consultivo sobre Producción Alimentaria e Inversiones Agrícolas

145. Se informó a la Conferencia de que el Grupo Consultivo sobre Producción Alimentaria e Inversiones Agrícolas había sido disuelto.

Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional

146. La Conferencia reeligió por unanimidad a Rumania para que siga participando en dicho grupo durante un bienio más (1979/80). Se eligió por unanimidad a Grecia para que participe en el Grupo durante el bienio de 1979/80.

147. La Conferencia manifestó sus agradecimiento a Israel por haber participado en el Grupo durante los dos últimos bienios.

LUGAR DE CELEBRACION DE FUTURAS CONFERENCIAS REGIONALES

148. La delegación de Grecia reiteró la invitación de su Gobierno a la FAO para que la 12ª Conferencia Regional para Europa se celebre en Atenas en 1980.

149. La delegación de Bulgaria declaró que su Gobierno había tenido intención de invitar a la FAO a celebrar en Sofía la 12ª Conferencia Regional para Europa, pero, considerando las excelentes relaciones que existen entre Bulgaria y Grecia, e inspirándose en el Acuerdo de Helsinki, Bulgaria ha decidido hacer su invitación para la 13ª Conferencia Regional de la FAO para Europa, que se celebrará en 1982.

150. El Representante Regional para Europa agradeció a estas delegaciones sus amables invitaciones, que, dijo, presentaría al Director General de la FAO, quien tomaría oportunamente las decisiones pertinentes.

APENDICE A

PROGRAMA

1. Apertura de la Conferencia
2. Elección de Presidente y Vicepresidentes
3. Aprobación del programa y el calendario
4. Declaración del Director General de la FAO
5. Declaración del representante del Secretario Ejecutivo de la CEPE
6. Declaración del Representante del Director Ejecutivo del PMA
7. Nuevo régimen marítimo y consecuencias para el abastecimiento de pescado y la ordenación de los recursos en Europa
8. Repercusiones políticas a largo plazo de las conclusiones del estudio sobre tendencias y perspectivas de la madera en Europa, 1950 a 2000
9. Reforma agraria y desarrollo rural y preparativos para la Conferencia Mundial, incluida la situación de los recursos naturales y el medio ambiente humano para la alimentación y la agricultura
10. Actividades presentes y futuras de la FAO en Europa
11. Otros asuntos
12. Fecha y lugar de la 12^a Conferencia Regional de la FAO para Europa
13. Aprobación del informe
14. Clausura de la Conferencia

LIST OF PARTICIPANTS
LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

MEMBER NATIONS IN THE REGION - ETATS MEMBRES DE LA REGION - ESTADOS
MIEMBROS DE LA REGION

AUSTRIA - AUTRICHE

Delegate: H. REDL
Head of Division III A 3
Federal Ministry of Agriculture and Forestry
Chairman of the Executive Committee of the
Austrian National Committee of the Freedom
from Hunger Campaign
Vienna

Alternate: P. ROSENEGGER
Permanent Representative of Austria to FAO
Rome

BELGIUM - BELGIQUE - BELGICA

Délégué: H. BAEYENS
Ambassadeur
Représentant permanent de la Belgique
auprès de la FAO
Rome

Conseiller: P. LAMBOTTE
Conseiller agricole
auprès de l'Ambassade de Belgique
Lisbonne

BULGARIA - BULGARIE

Delegate: Ph. ISHPEKOV
Deputy Minister
Ministry of Agriculture and Food Industry
Sofia

Alternate: L. DJILIANOV
Minister Plenipotentiary to FAO
Permanent Representative of the People's
Republic of Bulgaria to FAO
Rome

Adviser: K. TANUSHEV
Adviser
Ministry of Agriculture and Food Industry
Sofia

CYPRUS - CHYPRE - CHIPRE

Delegate: G. TOMBAZOS
Minister of Agriculture and Natural Resources
Ministry of Agriculture and Natural Resources
Nicosia

Alternate: A. PAPASOLOMONTOS
Director-General
Ministry of Agriculture and Natural Resources
Nicosia

CZECHOSLOVAKIA - TCHECOSLOVAQUIE - CHECOSLOVAQUIA

Delegate: J. ROSA
Vice-Chairman
National FAO Committee
Federal Ministry of Agriculture and Food
Prague

Alternate: V. KODIS
Federal Ministry of Foreign Affairs
Prague

Alternate: V. FIŠER
Secretary, National FAO Committee
Federal Ministry of Agriculture and Food
Prague

DENMARK - DANEMARK - DINAMARCA

Delegate: J. PEDERSEN
Head of Secretariat
Federation of Danish Smallholders Societies
Copenhagen

FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA

Delegate: S. SUOMELA
Director-General
National Board of Agriculture
Helsinki

Alternate: A. NIKKOLA
Assistant Director
Ministry of Agriculture and Forestry
Helsinki

Alternate: N. HINTIKKA
National Board of Agriculture
Helsinki

Alternate: H. MAURIA
Special Adviser
Ministry of Agriculture and Forestry
Helsinki

FRANCE - FRANCIA

Délégué: Cl. BATAULT
Ambassadeur
Représentant permanent de la France
auprès de l'OAA
Rome

Adjoint: Ph. GUERIN
Sous-Directeur des affaires européennes et
multilatérales
Service des relations internationales
Ministère de l'agriculture
Paris

Suppléant: P. HALIMI
Administrateur civil
Chef du Bureau des Organisations interna
Service des relations internationales
Ministère de l'agriculture
Paris

Suppléant: Mlle M. MUSSO
Secrétaire des affaires étrangères
Direction des Nations Unies et Organisations
internationales
Ministère des affaires étrangères
Paris

Conseiller: G. WEILL
Ingénieur agronome
Conseiller du
Comité interministériel pour l'agriculture
et l'alimentation
Paris

Conseiller: Mme G. ROSSIGNOL
Administrateur civil
Direction des pêches maritimes
Ministère des Transports
Paris

Conseiller: Fr. PINGAUD
Ingénieur GREF à la Direction de
l'aménagement du Ministère de l'agriculture
Paris

GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF - ALLEMAGNE, REPUBLIQUE FEDERALE D' -
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE

Delegate: F.J. SPECKS
Ministerialdirigent
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

Alternate: W.A.F. GRABISCH
Ministerialrat
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF - ALLEMAGNE, REPUBLIQUE FEDERALE D' -
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE (suite)

Alternate: G. LIEBER
Counsellor (FAO)
Alternate Permanent Representative to FAO
Embassy of the Federal Republic of Germany
Rome

Alternate: G. SCHMIEDEL
Regierungsdirektor
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry
Bonn

Associate: H. SCHULZ
Institute for Timber Research
München

GREECE - GRECE - GRECIA

Délégué: S. TATARIDIS
Ministre adjoint de l'agriculture
Ministère de l'agriculture
Athènes

Suppléant: M.A. PAPAGEORGIOU
Ambassadeur
Représentant permanent de Grèce
auprès de la FAO
Rome

Adjoint: G. LEVIDIS
Ministère des affaires étrangères
Athènes

Adjoint: N. SALTAS
Représentant permanent suppléant de Grèce
auprès de la FAO
Rome

Conseiller: D. COSTAKOPOULOS
Département des pêches
Ministère de l'agriculture
Athènes

Conseiller: G. KOKKINIDIS
Département des forêts
Ministère de l'agriculture
Athènes

Conseiller: A. PAPASARANTOPOULOS
Division des études agro-économiques et
de la planification
Ministère de l'agriculture
Athènes

HUNGARY - HONGRIE - HUNGRIA

Delegate: I. OZORAI
Secretary General
Hungarian National FAO Committee for UN
Food and Agriculture Organizations
Budapest

Alternate: Z. SZEDLACSKO
Assistant Attaché
Ministry of Foreign Affairs
Budapest

Alternate: G. HAJAK
Ministerial Counsellor
Ministry of Agriculture
Budapest

ICELAND - ISLANDE - ISLANDIA

Delegate: K. JOHANNSSON
Minister of Fisheries
Reykjavik

Alternate: E. BENEDIKTSSON
Ambassador of Iceland
Lisbon

IRELAND - IRLANDE - IRLANDA

Delegate: T. HUSSEY
Minister of State at the Department of Agriculture
Dublin

Alternate: P. GRIFFIN
Chairman
National FAO Committee
Department of Agriculture
Dublin

Alternate: H.J. SULLIVAN
Principal Officer
Forest and Wildlife Service
Department of Fisheries and Forestry
Dublin

ISRAEL

Delegate: F.D. MAAS
Special Adviser to the Minister of Agriculture
Ministry of Agriculture
Tel Aviv - Hakirya

Alternate: I. SARFATY
Counsellor
Embassy of Israel
Lisbon

ITALY - ITALIE - ITALIA

Délégué: A. MATACOTTA
Conseiller
Ambassade d'Italie
Lisbonne

Suppléant: L. de LEON
Directeur général des pêches
Ministère de la marine marchande
Rome

NETHERLANDS - PAYS-BAS - PAISES BAJOS

Delegate: G. de BAKKER
Permanent Representative of the Kingdom of the
Netherlands to FAO and WFP
Rome

Alternate: J. POST
Deputy Director
Governmental Service for Land and Water Use
Ministry of Agriculture and Fisheries
Utrecht

Alternate: N. SLOT
Director, Bureau of Coordination Management
Development
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

Alternate: E.M. LAMMERTS VAN BUEREN
Head, Management Section, State Forest Service
Ministry of Agriculture and Fisheries
Utrecht

Alternate: M.C.H. WAGEMANS
Directorate of Fisheries
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

Alternate: F.J. GEURTEN
Agricultural Counsellor
Royal Netherlands Embassy
Madrid

NORWAY - NORVEGE - NORUEGA

Delegate: T. PAULSEN
Head of Division, Ministry of Fisheries
Oslo

Alternate: Per. G. STAVNUM
Counsellor, Ministry of Foreign Affairs
Oslo

Alternate: A. HJULSTAD
Counsellor, Ministry of Agriculture
Oslo

POLAND - POLOGNE - POLONIA

Delegate: A. KACALA
Deputy Minister of Agriculture
Ministry of Agriculture
Warsaw

Alternate: C. MUSZALSKI
Counsellor of Embassy
Deputy Permanent Representative of Poland to FAO
Embassy of the Polish People's Republic
Rome

Alternate: J. RUTKOWSKI
Director
Foreign Relations Department
Ministry of Agriculture
Warsaw

Associate: Z. PRZYBORSKI
Deputy Director of Department
Ministry of Forestry and Wood Working Industry
Warsaw

Associate: K. WALKOWIAK
Deputy Director
Maritime Department
Ministry of Foreign Trade and Shipping
Warsaw

Associate: B. DRAGANIK
Sea Fisheries Institute
Gdynia

Associate: Ms. M. PIOTROWSKA
Adviser
Polish National FAO Committee
Warsaw

PORTUGAL

Delegate: A. VAZ PORTUGAL
Minister of Agriculture and Fisheries
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon

Alternate: A. FERREIRA DO AMARAL
Secretary of State for Agrarian Structure
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon

Alternate: F. MONIZ BORBA
Secretary of State for Agricultural and
Forestry Development
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon

PORTUGAL (suite)

- Alternate: J. ALBUQUERQUE
Secretary of State for Fisheries
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon
- Alternate: M. RUIVO
Chairman
National FAO Committee
Ministry of Foreign Affairs
Lisbon
- Associate: P. AMARO
Vice-Chairman
National FAO Committee
Ministry of Foreign Affairs
Lisbon
- Associate: P. FERREIRA DA COSTA
Chairman
Institute "António Sérgio"
Lisbon
- Associate: J. CAETANO VELEZ
Director-General
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon
- Associate: J. ESTEVES CARDOSO
Director-General of Fisheries
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon
- Associate: D. MONTEIRO DINIZ
Director-General of Forestry Management
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon
- Associate: J. OLIVEIRA E SILVA
Vice-Chairman
"Instituto de Gestão et Estruturação Fundiária"
Lisbon
- Associate: J.J. PEREIRA REIS Jr.
General Secretary
National FAO Committee
Lisbon
- Associate: A. LOPES RIBEIRO
Director
Office of Information and International Cooperation
Ministry of Agriculture
Lisbon
- Associate: A.V. MARTINS MONTEIRO
Permanent Representative of Portugal to FAO
Embassy of the Portuguese Republic
Rome

PORTUGAL (suite)

- Associate: Ms. R. ORTIGÃO
Ministry of Foreign Affairs
Lisbon
- Associate: A. LIMA
Deputy
Office of the Minister of Agriculture and Fisheries
Lisbon
- Adviser: Ms. L. de AZEVEDO
Director of Service
Home Economics
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon
- Adviser: C. SANTOS de MORAIS
Principal Technical Adviser
ILO/UNDP Cooperatives Development Project
Lisbon
- Adviser: F. NOBRE COUTINHO
Director of Service
Direcção Geral de Fomento Florestal
Ministerio da Agricultura e Pesca
Lisboa
- Adviser: F. VELOSO LOPES GAIO
Forestry Officer
Direcção Geral da Gestão e Ordenamento Florestal
Lisboa
- Adviser: A. PEREIRA CARVALHO
Forestry Officer
Instituto Nacional de Investigação Agrária
Lisboa
- Adviser: L.S. BARRETO
Professor of Forestry
Instituto Superior de Agronomia
Lisboa
- Adviser: J. SALAZAR SAMPAIO
Director of the "Instituto dos Produtos Florestais"
Lisboa
- Adviser: J.A. QUITA QUITA
Forestry Officer
Dirrecção Geral do Ordenamento e Gestão Florestal
Lisboa
- Adviser: H. PAULINO PEREIRA
Sous-Directeur général
Direcção Geral das Pescas
Lisboa

PORTUGAL (suite)

- Adviser: R. MONTEIRO
Biologue
Instituto Nacional de InvestigaçãO das Pescas
Lisboa
- Adviser: Ms. M.E. GONÇALVES
Jurist
Service de relations et coopération internationale
Secrétariat d'Etat des pêches
Lisboa
- Adviser: M. VASCONCELOS
Directeur du département de limnologie et océanologie
des pêches
Instituto Nacional do InvestigaçãO das Pescas
Lisboa
- Adviser: L. GOMES ROSA
Jurist
Instituto de GestãO et EstruturaçãO Fundiaria
Lisboa
- Adviser: J. MARTINS PEDRO
Agronomist
Instituto de GestãO e EstruturaçãO Fundiaria
Lisboa
- Adviser: R. MENDONÇA RIBEIRO
Inspector - Agronomist
Instituto de GestãO e EstruturaçãO Fundiaria
Lisboa
- Adviser: Ms. M. de F. SOUSA DO AMARAL
Agronomist
Cabinet of the Secretary of State for Agrarian Structure
Lisbon
- Adviser: J.A. DOS SANTOS VARELA
Director-General of the Planning Cabinet
Ministry of Agriculture and Fisheries
Lisbon

ROMANIA - ROUMANIE - RUMANIA

- Délégué: D. CONSTANTIN
Directeur
Ministère de l'agriculture et de l'industrie alimentaire
Bucarest
- Suppléant: I. FLOROIU
Premier Secrétaire
Ambassade de la Roumanie
Lisbonne

ROMANIA - ROUMANIE - RUMANIA (suite)

Adjoint: L. COMANESCU
Attaché
Ministère des affaires étrangères
Bucarest

Conseiller: F. KERNWEISS
Directeur général adjoint au Ministère
de l'économie forestière
Bucarest

Conseiller: G. BUMBU
Directeur au Ministère de l'économie forestière
Bucarest

Conseiller: V. BIDILEAN
Professeur
Académie Stefan Gheorghii
Bucarest

Conseiller: S. SOTAN
Professeur
Académie Stefan Gheorghii
Bucarest

SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA

Delegado: J. LAMO DE ESPINOSA
Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Madrid

Suplente: F. RODRIGUEZ PORRERO
Embajador de España
Embajada de España
Lisboa

Suplente: T. LOZANO
Consejero Comercial de la Embajada de España
Lisboa

Adjunto: G. ESCARDO PEINADOR
Secretario General
Comité Nacional Español para la FAO
Madrid

Adjunto: J. MIRANDA de LARRA
Representante Permanente de España ante la FAO
Embajada de España
Roma

Adjunto: J. PELFORT
Ingeniero de Montes
Secretaría General Técnica
Ministerio de Agricultura
Madrid

SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA (suite)

- Adjunto: A. ALMANSA
Jefe, Servicio Producción Forestal
Dirección General de la Producción Agraria
Madrid
- Adjunto: M. BUENO GOMEZ
Jefe del Gabinete Técnico del IRYDA
Madrid
- Adjunto: J.L. MESEGUER
Consejero Legal
Dirección General de Pesca Marítima
Madrid
- Adjunto: F. BOTELLA
Subdirector General del Ministerio de Agricultura
Madrid

SWEDEN - SUEDE - SUECIA

- Delegate: I. WIDEN
Director-General
Ministry of Agriculture
Stockholm
- Alternate: H.O. DÜSELIUS
Head of Division
Ministry of Agriculture
Stockholm
- Alternate: S. DE MARE
Head of Section
Ministry of Agriculture
Secretary of the Swedish National FAO Committee
Stockholm
- Alternate: N.S. NILSSON
Chief of Department
Board of Forestry
Jönköping

SWITZERLAND - SUISSE - SUIZA

- Délégué: J.C. PIOT
Directeur de la Division de l'agriculture
Division fédérale de l'agriculture
Président du Comité national suisse de la FAO
Berne
- Suppléant: T. GLASER
Conseiller agricole
Représentant permanent de la Suisse auprès
de la FAO
Ambassade de Suisse
Rome

SWITZERLAND - SUISSE - SUIZA (suite)

Adjoint: A. SEMADENI
Adjoint scientifique à la section structures
et questions économiques
Inspection fédérale des forêts
Berne

Conseiller: G. DUCOMMUN
Secrétaire du Comité national suisse de la FAO
Division de l'agriculture/DFEP
Berne

TURKEY - TURQUIE - TURQUIA

Delegate: M. YÜCELER
Minister of Food, Agriculture and Livestock
Ministry of Food, Agriculture and Livestock
Ankara

Alternate: H. NEJAT
Ambassador of Turkey
Lisbon

Alternate: K. RÜSTİM
Adviser
Ministry of Forestry
Ankara

Alternate: H. OGÜT
Assistant to the Director-General for International
Technical Relations
Ministry of Food, Agriculture and Livestock
Ankara

UNITED KINGDOM - ROYAUME-UNI - REINO UNIDO

Delegate: J.H.V. DAVIES
Under-Secretary
External Relations Division
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
Whitehall Place
London

Alternate: A.B. CAWTHORN
External Relations Division
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
Whitehall Place
London

Alternate: A. MORRISON
Director
Private Forestry and Land Use Planning
Forestry Commission
Edinburgh

YUGOSLAVIA - YOUGOSLAVIE

Delegate: M. ZIDAR
President of the Federal Committee for Agriculture
Ministry of Agriculture
Belgrade

Alternate: V. STIPETIĆ
President
National FAO Committee
Belgrade

Alternate: V. DAMJANOVIĆ
Secretary
Yugoslav National FAO Committee
Belgrade

Alternate: D. VUJICIĆ
Counsellor of Embassy
Alternate Permanent Representative of Yugoslavia to FAO
Embassy of the Socialist Federal Republic of Yugoslavia
Rome

OBSERVERS FROM MEMBER NATIONS NOT IN THE REGION
OBSERVATEURS D'ETATS MEMBRES QUI NE SE TROUVENT PAS DANS LA REGION
OBSERVADORES DE ESTADOS MIEMBROS QUE NO SON DE LA REGION

BRAZIL -- BRESIL -- BRASIL

R.E. DUNLOP
Second Secretary
Embassy of Brazil, Lisbon

UNITED STATES OF AMERICA -- ETATS-UNIS D'AMERIQUE -- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

R.W. BRANDT
U.S. Department of Agriculture
Forest Service, Washington D.C.

L.L. SNEAD
Deputy Director
Officer of Fisheries Affairs
U.S. Department of State
Washington D.C.

MEMBER NATION OF THE UNITED NATIONS
ETAT MEMBRE DES NATIONS UNIES
ESTADO MIEMBRO DE LAS NACIONES UNIDAS

GERMAN DEMOCRATIC REPUBLIC -- REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE ALLEMANDE
ALEMANIA, REP. DEM. DE

A. HORN
Counsellor
Permanent Mission of the German
Democratic Republic to the United Nations Office in Geneva
Geneva

J. SCHRADER
Head of Department
Ministry of Agriculture, Forestry and Food
Berlin

HOLY SEE -- SAINT SIEGE -- SANTA SEDE

Mgr. A. MARCHETTO
Chargé d'affaires
Nonciature Apostolique au Portugal
Lisbonne

J.E. MENDES FERRAO
Professeur titulaire
Institut Supérieur d'agronomie
Université technique
Lisbonne

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET DES INSTITUTIONS SPECIALISEES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

UNITED NATIONS -- NATIONS UNIES -- NACIONES UNIDAS

UNITED NATIONS INFORMATION CENTRE
CENTRE D'INFORMATION DES NATIONS UNIES
CENTRO DE INFORMACION DE LAS NACIONES UNIDAS

R. TREJOS
Director
Lisbon

UNITED NATIONS THIRD CONFERENCE ON THE LAW OF THE SEA
TROISIEME CONFERENCE DES NATIONS UNIES SUR LE DROIT DE LA MER
3ª CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

H. CAMINOS
Deputy Director
New York

UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE
COMMISSION ECONOMIQUE DES NATIONS UNIES POUR L'EUROPE
COMISION ECONOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA

Y. CHESTNOY
Deputy Executive Secretary
Geneva

E. KALKKINEN
Director
Joint FAO/ECE Agriculture and Timber Division (JEUR)
Geneva

T.J. PECK
Chief, Timber Section
Joint FAO/ECE Agriculture and Timber Division (JEUR)
Genève

R. PLANTIER
Economist
Joint FAO/ECE Agriculture and Timber Division (JEUR)
Geneva

WORLD FOOD COUNCIL
CONSEIL MONDIAL DE L'ALIMENTATION
CONSEJO MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

V. STIPETIC
Vice-President
Rome

P. MARKOV
Senior Economist
Rome

WORLD FOOD PROGRAMME
PROGRAMME ALIMENTAIRE MONDIAL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

M. EL MIDANI
Director
Resources Management Division
Rome

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT
FONDS INTERNATIONAL DE DEVELOPPEMENT AGRICOLE
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA

S. AZIZ
Assistant President
Economic and Planning Department
Rome

INTERNATIONAL ATOMIC ENERGY AGENCY
AGENCE INTERNATIONALE DE L'ENERGIE ATOMIQUE
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

C.G. LAMM
Deputy Director
Joint FAO/IAEA Division of Atomic Energy
in Food and Agriculture
Vienna

EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY
COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

B. SUSSMILCH
Administrateur principal
Direction générale de l'agriculture
Bruxelles

J. FARNELL
Administrator
Directorate for Fisheries Commission
of the European Communities
Brussels

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

INTERNATIONAL OLIVE OIL COUNCIL
CONSEIL INTERNATIONAL OLEICOLE
CONSEJO INTERNACIONAL OLEICOLA

P. DI GREGORIO
Directeur adjoint
Chargé des questions techniques
Madrid

ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT
ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ECONOMIQUES
ORGANIZACION DE COOPERACION Y FOMENTO ECONOMICOS

H. RAIDL
Head of the Agricultural Policies Division
Paris

OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

INTERNATIONAL COMMISSION OF AGRICULTURAL ENGINEERING
COMMISSION INTERNATIONALE DU GENIE RURAL
COMISION INTERNACIONAL DE INGENIERIA RURAL

J. DIONISIO LEITAO
Président de la Commission nationale portugaise
de génie rural
Ministère de l'agriculture et des pêches
Secrétariat général
Lisbonne

INTERNATIONAL COMMISSION ON IRRIGATION AND DRAINAGE
COMMISSION INTERNATIONALE DES IRRIGATIONS ET DU DRAINAGE
COMISION INTERNACIONAL DE LA IRRIGACION Y EL SANEAMIENTO

J.F. FARIA FERREIRA
Président du Comité national portugais
Directeur général des ressources et des
aménagement hydrauliques
Lisbonne

C. COUTINHO DE AZAMBUJA MARTINS
Adjoint au Directeur général
Lisbonne

A. LOUSADA DOS SANTOS
Directeur de Service
Lisbonne

A.M. FERREIRA GONCALVES MONTEIRA
Chef de division
Service des ressources et des aménagements
hydrauliques
Lisbonne

A.A. LISBOA DE LIMA CLUNY
Ingénieur agronome
Lisbonne

P. NUNES BISCAIA DA LUZ
Service des ressources et des aménagements
hydrauliques
Lisbonne

HOST GOVERNMENT SECRETARIAT
SECRETARIAT DU PAYS HOTE
SECRETARIA DEL PAIS HOSPEDANTE

Liaison Officer
Fonctionnaire adjoint chargé de la liaison
Oficial de Enlace

J. CAETANO VELEZ

Assistant Liaison Officers
Fonctionnaires adjoints chargés de la liaison
Asistentes del Oficial de Enlace

ILIDIO BARBOSA
HELENA VIEIRA
M.J. SANDE LEMOS

Transport Officer
Chargé du transport
Encargado del transporte

M. ALMEIDA HENRIQUE

Press Officer
Chargé de la presse
Encargado de la prensa

JORGE FREIRE

CONFERENCE SECRETARIAT
SECRETARIAT DE LA CONFERENCE
SECRETARIA DE LA CONFERENCIA

Secretary of the Conference
Secrétaire de la Conférence
Secretario de la Conferencia

K. KÁLLAY

Conference Affairs Officer
Administrateur de Conférence
Encargado, Asuntos de la Conferencia

G. TEDESCO

Reports Officer
Chargé des rapports
Oficial de Informes

A REGNIER

Information Officer
Chargé d'information
Oficial de Información

H. CHAZINE

Administrative Assistant
Assistante administrative
Asistente Administrativo

Miss B.M. JENNINGS

Documents Officer
Documentaliste
Encargada de Documentos

Mrs. S. OCCHIPINTI-NAVARRETE

Revisers
Réviseurs
Revisores

D. GROSSMAN
P. DURAND
M. DE FRANCISCO

Interpreters
Interprètes
Intérpretes

M. CASTEL
Miss M. DE LANDA
Mrs. K. EUSTACE-WERKNER
Miss G. GAUDENZ
Ms. A. GOMES DA SILVA
N. HINTON
Ms. M. ONTIVEROS
Miss T. OYARZUN
F. PIRAUD
Miss M. ROVERANO
Mrs. G. WHYTE
Mrs. S. ZIEGLER

Secretaries
Secrétaïres
Secretarias

Mrs. M. BARDONE-McNALLY
Mrs. D. CORVEST-PROSCIA
Mrs. D. GARCIA-TERAMO
Mrs. G. MALINIAC
Miss G. POULOT
Mrs. M.-F. SALINO
Miss M. STRAUSS
Mrs. A. WRIGHT-BENVENUTO

FAO OFFICIALS - FONCTIONNAIRES DE LA FAO - FUNCIONARIOS DE LA FAO

E. SAOUMA Director-General
 Directeur général
 Director General

H. SANTA CRUZ Special Representative of the Director-General, World Conference
 on Agrarian Reform and Rural Development
 Représentant spécial du Directeur général pour la Conférence
 mondiale sur la réforme agraire et le développement rural
 Representante Especial del Director General para la Conferencia
 Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural

G.E. BILDESHEIM Regional Representative for Europe
 Représentant régional pour l'Europe
 Representante Regional para Europa

N.R. CARPENTER Chief, Farm Management Unit
 Chef, Service de la gestion de l'exploitation
 Jefe, Servicio de Administración Rural

J.E. CARROZ Principal Legal Officer (International Fisheries)
 Spécialiste des questions juridiques principal (pêches)
 internationales)
 Asesor jurídico principal (Pesquerías internacionales)

O. FENESAN Regional Officer
 Fonctionnaire régional
 Oficial de Servicios Regionales

L. HUGUET Director, Forest Resources Division
 Directeur, Division des ressources forestières
 Director, Dirección de Recursos Forestales

E. KALKKINEN Director, Joint FAO/ECE Agriculture and Timber Division
 Directeur, Division mixte CEE/FAO de l'agriculture et du bois
 Director, División Mixta CEPE/FAO de Agricultura y de la Madera

T. PECK Forestry Officer, Joint FAO/ECE Agriculture and Timber Division
 Forestier principal, Division mixte CEE/FAO de l'agriculture
 et du bois
 Oficial superior de montes, División Mixta CEPE/FAO de
 Agricultura y de la Madera

R. PLANTIER Economist, Joint FAO/ECE Agriculture and Timber Division
 Economiste, Division mixte CEE/FAO de l'agriculture et du bois
 Economista, División Mixta CEPE/FAO de Agricultura y de la Madera

A. REGNIER Liaison Officer with EEC
 Chargé de liaison avec la CEE
 Oficial de enlace con la CEE

R. STAMENKOVIC Consultant, Regional Office for Europe
 Consultant, Bureau régional pour l'Europe
 Consultante, Oficina Regional para Europa

S. STAMPACH Assistant to the Regional Representative for Europe
 Adjoint au Représentant régional pour l'Europe
 Ayudante del Representante Regional para Europa

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Sigla del documento</u>		<u>Tema del programa</u>
<u>A. Información general</u>		
ERC/78/INF/1	Nota informativa para los delegados	
ERC/78/INF/2	Calendario provisional	
ERC/78/INF/3	Lista provisional de documentos	
ERC/78/INF/4	Lista provisional de participantes	
 <u>B. Documentos de referencia</u>		
ERC/78/1	Programa provisional	3
ERC/78/1(a)	Programa provisional anotado	3
ERC/78/2	Nuevo régimen marítimo y consecuencias para el abastecimiento de pescado y la ordenación de los recursos en Europa	7
ERC/78/3	Consecuencias políticas a largo plazo de las conclusiones del estudio sobre tendencias y perspectivas de la madera en Europa, 1950 a 2000	8
ERC/78/4	Reforma agraria y desarrollo rural y preparativos para la Conferencia Mundial	9
ERC/78/4 Sup.1	Situación de los recursos naturales y el medio ambiente humano para la alimentación y la agricultura	9
ERC/78/5	Actividades presentes y futuras de la FAO en Europa	10
ERC/78/6	Representación de las regiones en desarrollo en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI)	11
 <u>C. Documentos de la Conferencia</u>		
ERC/78/CONF/1	Discurso del Director General de la FAO	4
ERC/78/CONF/2 Rev.1	Declaración del Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa	5

APENDICE D

DISCURSO DEL SR. EDOUARD SAOUMA, DIRECTOR GENERAL

Es para mí un honor y un placer hacer uso de la palabra ante la 11^a Conferencia Regional para Europa, reunida en esta espléndida ciudad de Lisboa, y dar la bienvenida a los Excelentísimos Señores Ministros, Embajadores, Jefes y miembros de las delegaciones aquí presentes.

Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar en mi nombre, en el de mis colaboradores y, estoy seguro que en el de todos ustedes, nuestra gratitud al Gobierno de Portugal por la generosa hospitalidad que aquí se nos prodiga. Apreciamos muchísimo la calurosa acogida que se nos ha dispensado y las excelentes disposiciones tomadas para la celebración de nuestra reunión.

Quisiera también felicitarle, Señor Presidente, por haber sido elegido por unanimidad para este alto cargo. Formulo mis más fervientes votos por el pleno éxito de los trabajos de ustedes.

Como ustedes saben, la Conferencia Regional se organiza en cooperación con la Comisión Económica para Europa. Deseo, pues, hacer presente al Sr. Stanovnik, Secretario Ejecutivo de esa Comisión, nuestro particular agradecimiento por la asistencia recibida y, en general, por la fructuosa colaboración que se mantiene entre nuestras dos Organizaciones, gracias sobre todo a la División Mixta FAO/CEPE de Agricultura, con sede en Ginebra.

Una ojeada al mapa basta para situar en el acto vuestro país: una avanzadilla de cara al Atlántico, al alta mar, y a la vez una tierra anclada en esta vieja Europa cuya civilización tanto ha contribuido a modelar. Vuestras preocupaciones son así, naturalmente, mundiales, regionales y locales. No les parecerá, pues, fuera de lugar que yo sitúe mis palabras de hoy sucesivamente en el plano mundial y en el plano regional.

Antes de abordar los temas más específicos de vuestra región, quisiera yo situar a la FAO en la perspectiva global que debe ser la suya, aunque me salga del marco estricto de vuestro programa.

La situación mundial de la alimentación y de la agricultura me parece precaria, no obstante el engañoso sentimiento de seguridad que tiende a extenderse al amparo de la reciente reposición de las reservas de cereales.

Verdad es que las existencias han vuelto a alcanzar, a nivel mundial, niveles tranquilizadores. Incluso en algunos países en desarrollo - por desgracia, en demasiados pocos - la reconstitución de considerables reservas, como en la India, da testimonio de una recuperación nada desdeñable.

Pero sería trágico que esta mejora en el plano global desmovilizara las energías y embotara ese sentido de urgencia suscitado por la Conferencia Mundial de la Alimentación en 1974. Seguimos estando a merced de los caprichos del tiempo y expuestos a que las actuales reservas se agoten muy rápidamente en caso de disminución generalizada de la producción agrícola, como ocurrió en 1972-1974.

Por otra parte, la situación de la gran mayoría de los países en desarrollo sigue siendo crítica, a pesar de los alentadores resultados obtenidos por algunos de ellos.

Algunas cifras ilustrarán elocuentemente lo que quiero decir.

En primer lugar, el crecimiento de la producción alimentaria del Tercer Mundo en su conjunto ha disminuido sensiblemente durante los años setenta con respecto a los años sesenta, bajando del 2,9 por ciento al 2,6 por ciento al año.

Además, los países que menos han progresado son precisamente los más pobres, los que más lo necesitan. Su producción agrícola ha aumentado solamente en un 2 por ciento al año desde 1970, o sea, a un ritmo netamente inferior al crecimiento demográfico.

En Africa, la producción alimentaria por habitante ha disminuido incluso en un 1,4 por ciento al año desde el comienzo de este decenio.

El número de malnutridos en el mundo, en particular en los países menos favorecidos, no cesa de aumentar. Según la Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial de la FAO, en 1972-74 había más de 450 millones de personas malnutridas, o sea el 15 por ciento más que tres años antes.

Como consecuencia de esta debilidad del sector agrícola, la alimentación de base de los países en desarrollo depende cada vez más del exterior, mientras que, antes de la guerra, estos países eran, en su conjunto, exportadores netos de cereales.

Una cifra actual y una proyección bastarán para demostrar la degradación que se ha producido. En 1976, los países en desarrollo no exportadores de petróleo desembolsaron más de 10 000 millones de dólares para comprar géneros alimentarios, o sea el 80 por ciento de la ayuda oficial recibida de los países desarrollados. Según las proyecciones de la FAO, si no se toman medidas radicales, las necesidades de esos países en materia de importación de cereales pasarán de 66 millones de toneladas en la actualidad a más de 90 millones por año en 1985.

¿Quién no ve que esta creciente dependencia de las importaciones alimentarias compromete gravemente las posibilidades de desarrollo de esos países, ya que les impide destinar sus escasos recursos a inversiones productivas?

Señor Presidente, con lo dicho he querido poner de manifiesto las insuficiencias actuales y la necesidad imperiosa de una mayor movilización en favor de la agricultura.

A corto plazo, hay que hacer frente a las necesidades más apremiantes.

Según recientes indicaciones de nuestro sistema de información alimentaria, 16 países padecen actualmente de agudas escaseces alimentarias; los casos más graves están localizados en Africa y en algunas regiones de Asia. Ya en varias ocasiones he tenido que hacer llamamientos a la comunidad internacional en favor de esos países. Estos llamamientos han sido oídos y quiero, por ello, dar las gracias a los países donantes.

Pero a pesar de todo, la ayuda movilizada no corresponde a las necesidades. Nada más que para el Sahel, por ejemplo, se estima que las necesidades no cubiertas de importación son todavía de casi 150 000 toneladas.

Se impone, pues, a todas luces, un esfuerzo más.

Quisiera, por otra parte, reiterar el llamamiento que hice recientemente en favor de una acción masiva y rápida para conjurar el peligro de la langosa del desierto. El Comité de la FAO para la Lucha contra la Langosta del Desierto, que convoqué a fines del pasado mes de julio, no ha ocultado la gravedad del peligro: si no se toman precauciones, esta plaga podría extenderse como reguero de pólvora. La FAO ha asignado hasta ahora, con cargo a sus propios fondos, alrededor de 1 250 000 dólares y varios donantes han respondido a mi llamamiento o tienen intención de actuar. Pero es absolutamente necesario hacer más y con mayor rapidez para evitar una verdadera catástrofe.

A largo plazo, los países en desarrollo tendrán que forzar el ritmo de la producción agrícola para reducir su dependencia de la ayuda exterior y de los circuitos comerciales.

Verdad es que desde la Conferencia Mundial de la Alimentación celebrada en 1974, los países en desarrollo han conseguido en general movilizar más recursos en provecho de la agricultura, pero es preciso proseguir este esfuerzo. Y hay que proseguirlo especialmente por medio de una política deliberada de desarrollo rural integrado, destinada a asegurar la movilización de las masas rurales y la integración de las mismas en el proceso de desarrollo.

Hay que tener bien presente que la alimentación y la agricultura constituirán en los próximos años el problema clave del desarrollo.

Pero la tarea que deben acometer estos países tan pobres es abrumadora. Es una tarea que exige invertir fondos que exceden, con mucho, de sus medios. La ayuda exterior de los países desarrollados sigue siendo, pues, absolutamente indispensable.

A este respecto, me han desilusionado desde luego las últimas cifras de la ayuda oficial al desarrollo; según el Comité de Ayuda al Desarrollo, la ayuda facilitada en 1977 ha descendido al 0,31 por ciento del producto nacional bruto, en comparación con el 0,33 por ciento en 1976. Se trata de una erosión continua que nos aleja cada vez más del objetivo del 0,70 por ciento.

Por otra parte, la progresión de la ayuda a la agricultura, que fue rápida después de la Conferencia Mundial de la Alimentación, se ha reducido mucho desde entonces, no obstante la feliz creación - que yo celebro - del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Tan es así que ni siquiera se ha alcanzado a medias el objetivo de ayuda a la agricultura sugerido por la FAO en la mencionada Conferencia y actualizado desde entonces, a los precios de 1975, a 8 300 millones de dólares.

A mi juicio, sería razonable que se consagrara a la agricultura un tercio por lo menos de la ayuda oficial al desarrollo. El Banco Mundial alcanza poco más o menos esta proporción, pero en el caso de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo la proporción es del 10 al 15 por ciento, y en el de la OPEP, del 20 por ciento.

Una reasignación en favor de la agricultura no bastaría, sin duda, para alcanzar el porcentaje deseable; sería menester un aumento masivo del importe total de la ayuda oficial al desarrollo.

Señor Presidente, no es éste el lugar indicado para pasar revista detallada a las numerosas negociaciones que están actualmente en curso en diversos órganos y que tienen una importancia capital para los países en desarrollo. Pero el sesgo actual de los acontecimientos me obliga a aludir a este asunto, siquiera sea muy brevemente.

Todo el mundo reconoce, por ejemplo, la necesidad de establecer en el plano mundial un sistema adecuado de seguridad alimentaria mundial y de garantizar un nivel satisfactorio y seguro de ayuda alimentaria. Y sin embargo, el punto muerto en que se encuentra la negociación de Ginebra sobre los cereales, a causa principalmente de las divergencias de enfoque entre los países desarrollados, retrasa indefinidamente el establecimiento de tal sistema.

No puede menos que deplorarlo y exhortar a las partes interesadas a que superen esas divergencias para que pueda concluirse un acuerdo en los meses venideros.

El Compromiso Internacional sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, suscrito por los Estados Miembros de la FAO, se convertiría así en una realidad. Porque, hoy por hoy, las existencias, aun siendo considerables a nivel mundial, no ofrecen ninguna especie de garantía, a falta de un mecanismo que asegure su mantenimiento y regule su utilización.

He tenido ya varias veces ocasión de afirmar mi convencimiento de que es absolutamente necesaria una organización nueva y más justa de las relaciones internacionales. Importa asentar sobre bases más equitativas las relaciones comerciales y especialmente el comercio de productos agrícolas de los países en desarrollo. En una palabra, hay que llevar a la práctica ese Nuevo Orden Económico Internacional de que tanto se habla.

Por desgracia, su instauración progresa con una lentitud desesperante. El diálogo Norte/Sur prosigue ahora bajo los auspicios de las Naciones Unidas, donde las primeras liberaciones tampoco han dado paso a soluciones concretas, aunque hay que apreciar como un signo alentador las medidas que algunos países acreedores han tomado recientemente para la condonación de las deudas.

Por otra parte, siguen estancadas las negociaciones de la UNCTAD sobre un Fondo Común dentro del "Programa Integrado para los productos básicos, a pesar de que para numerosos países en desarrollo es fundamental una mayor estabilidad de los precios y los mercados de los principales productos básicos.

Por último, y como consecuencia de la actual crisis económica, vuelve a perfilarse de manera preocupante una tendencia proteccionista que amenaza sobre todo al comercio de exportación de los productos agrícolas. La continuación de tal tendencia podría redundar en grave menoscabo de los intereses de los países en desarrollo exportadores.

Impedir el renaciente proteccionismo: tal es la cuestión que se ventila en las negociaciones comerciales bilaterales actualmente en curso en el GATT. Huelga decir que los países desarrollados deberían tener en cuenta los intereses de los países en desarrollo, cumpliendo así la intención por ellos expresada en la Declaración de Tokio.

Señor Presidente: Antes de exponer algunos comentarios en relación más directa con los puntos de vuestro orden del día, quisiera formular dos observaciones de carácter general.

La primera es que Europa, considerada en conjunto, aporta más de la mitad del presupuesto ordinario de la FAO y es, además, una de las principales fuentes de contribuciones bilaterales voluntarias.

Con esto queda dicha la importancia que tiene esta región para nuestra Organización, en lo que se refiere tanto a su Programa Ordinario como a sus actividades extrapresupuestarias.

Desempeñáis así un papel de primer orden en la ayuda alimentaria, la ayuda de urgencia, la seguridad alimentaria mundial, numerosos proyectos de desarrollo y capacitación, suministro de fertilizantes, plaguicidas y semillas, el apoyo a diversos proyectos específicos referentes a la carne, la leche, el crédito, etc.

Aprecio en su justo valor vuestras contribuciones en esos sectores, particularmente las que nos permiten, mediante los Fondos Fiduciarios, actuar directamente sobre el terreno en provecho de los países beneficiarios.

Más recientemente, algunos países de vuestra Región han sostenido activamente el programa emprendido por la FAO a comienzos de este año para la prevención de las pérdidas alimentarias.

Me permito pedir a ustedes un apoyo aún más firme a esa iniciativa.

Es ésta una cuestión cuya importancia nadie puede desconocer. Ahora bien, los medios puestos a disposición de la FAO son limitadísimos y ni siquiera se ha alcanzado todavía el objetivo, más que modesto, de 20 millones de dólares: hasta ahora, no hemos llegado más que a 13 millones de dólares.

Mi segunda observación se refiere a la acción de la FAO en Europa, cuestión que, por otra parte, está inscrita en vuestro programa.

Es indudable que la FAO debe dar prioridad a las regiones en desarrollo. Ello no obstante, la FAO ha mantenido siempre en Europa un cierto nivel de actividades y seguirá manteniéndolo, en el límite de los medios disponibles.

Pues si bien es verdad que vuestra Región, en conjunto, es relativamente rica y dispone de un considerable potencial científico y económico, también es cierto que es infinitamente diversificada, en lo que se refiere tanto a las condiciones naturales como al grado de desarrollo y a los sistemas económicos y sociales.

Hemos de reconocer, sobre todo, que existen todavía países no tan desarrollados que necesitan asistencia y zonas desfavorecidas que plantean problemas extremadamente delicados y donde subsisten situaciones muy complejas que no pueden resolverse de la noche a la mañana.

Pienso, especialmente, en los problemas de la mano de obra agrícola y de la comercialización de los productos y en las dificultades inherentes a la agricultura de montaña. Pienso también y sobre todo en las circunstancias propias de la agricultura mediterránea y en el delicado equilibrio que debe tratarse de establecer para la producción y la colocación de los productos, en gran parte competitivos, de las dos orillas del Mediterráneo.

Estas cuestiones son de particular actualidad en estos momentos en que se desarrollan las negociaciones sobre la ampliación de la Comunidad Económica Europea. Espero que en esas negociaciones se tengan en cuenta las posibles repercusiones que el paso de una Comunidad de nueve miembros a otra de doce podría tener sobre otros países europeos e incluso extraeuropeos.

El interés de vuestros trabajos, especialmente los de la Comisión Europea de Agricultura y sus grupos, estriba, pues, en ofrecer, gracias a esa diversidad, amplias posibilidades de cooperación mutuamente ventajosa en el interior de vuestra Región, pero también fuera de ella.

Es de desear, por otra parte, que vuestros esfuerzos se concentren, como es ya el caso, en sectores cuya importancia trascienda del marco estrictamente europeo y de los cuales puedan sacar partido otras regiones.

En este sentido, debe servir de estímulo el ejemplo ofrecido por las redes cooperativas europeas de investigación, que han suscitado el interés de numerosos países no europeos. Ello demuestra que las actividades de la FAO en Europa pueden facilitar la difusión de los conocimientos y cierta transferencia de tecnología y, favoreciendo la cooperación internacional, contribuir al refuerzo del potencial científico de las instituciones nacionales de los países en desarrollo.

Deseo, pues, que esos países, sobre todo los limítrofes, tengan mayor participación en las actividades europeas de la FAO.

Y esto me lleva a los principales puntos específicos de vuestro programa.

En lo que se refiere a la pesca, examinarán ustedes de nuevo las consecuencias que el nuevo régimen del mar puede tener para el abastecimiento de pescado y la gestión de los recursos biológicos en Europa. Insistiré en que no se trata de entablar aquí un debate sobre los problemas de jurisdicción que plantea el nuevo régimen del mar, ni de entremeternos en asuntos que, en rigor, incumben a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Se trata más bien de examinar las consecuencias de ese nuevo régimen, particularmente de la ampliación de los límites de las jurisdicciones nacionales, en el plano técnico y económico.

El documento presentado a ustedes, ERC 78/2, constituye una primera tentativa a ese respecto. Dicho documento pone de manifiesto la complejidad de la nueva situación creada en lo que se refiere al abastecimiento y al comercio; indica los países de la región que podrían resultar más afectados por los cambios que se están produciendo, y, por último, examina el posible efecto de esos cambios en los órganos regionales de pesca existentes en la región europea.

Esperamos con interés los comentarios de ustedes a ese respecto.

El estudio que les ha sido presentado sobre la evolución y las perspectivas de la madera en Europa entre 1950 y el año 2000 les hará ver la complejidad del tema, su importancia creciente en el futuro y sus numerosas consecuencias en diversos órdenes: económico, social, comercial y ambiental.

Es bien sabido que Europa occidental ha venido a depender cada vez más de las importaciones de productos forestales de otras regiones. En cuanto a las perspectivas, se prevé que las importaciones europeas se duplicarán de aquí a fines de siglo.

Al pasar revista a este estudio, desearán ustedes sin duda reflexionar atentamente sobre las políticas generales de desarrollo e inversión que han de seguirse en el sector forestal y sobre la necesidad de encontrar un equilibrio satisfactorio entre la producción in situ y las importaciones.

La silvicultura es una actividad de vasto alcance, y por ello me parece particularmente oportuno proceder ahora a un cambio de impresiones sobre la material, al nivel de la Región.

Por último, abordarán ustedes la cuestión fundamental de la reforma agraria y del desarrollo rural, en preparación de la Conferencia Mundial que la FAO organiza en julio de 1979, en cooperación con las Naciones Unidas y numerosas instituciones competentes.

Por supuesto, estos problemas se plantean con menos agudeza en Europa que en otras regiones, lo cual se debe sin duda en parte a que numerosos países han realizado ya una reforma agraria o profundas reformas estructurales.

Ello no obstante, la documentación disponible sigue demostrando que en ciertos países subsisten no pocas preocupaciones, por ejemplo en lo que se refiere a la agricultura en las zonas atrasadas, la disminución de la población rural y los cambios de estructuras agrarias, como resultado de la aplicación de tecnologías modernas a la agricultura.

La experiencia de vuestra Región revestirá, pues, gran interés para la Conferencia Mundial.

Por otra parte, quizá quieran ustedes indicar el lugar que piensan reservar en sus programas de asistencia al sector de la reforma agraria y el desarrollo rural.

Pocas palabras más, Señor Presidente:

He hablado sobre todo utilizando porcentajes y cifras globales y me he abstenido deliberadamente de dar un tono emotivo a mi intervención. Así, me permitirán ustedes que les diga, puesto que con ello voy a terminar, que mientras les hablaba no he dejado de tener presente la dimensión humana de los problemas.

Seguro estoy de que tampoco ustedes perderán de vista esa dimensión en sus deliberaciones.

El hombre es la medida de todas las cosas, enseñaba un filósofo griego de la Antigüedad.

Si esto sigue siendo cierto ¿cómo no vamos a sentirnos inquietos y desgraciados ante la malnutrición y la miseria que agobian a tantos de nuestros semejantes?

Poner remedio a ello debe ser nuestra común resolución.

APENDICE E

RESPUESTAS Y COMENTARIOS DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE
LOS DEBATES DE LOS DOS PRIMEROS DIAS

Lamento tener que dejarles en mitad de sus deliberaciones, cosa que, por otro lado, he tenido que hacer también en las otras cuatro Conferencias Regionales en las que he participado. Estos dos primeros días, de todas formas, me han permitido apreciar sus preocupaciones, que han dado un tono constructivo a sus debates y me han parecido extremadamente interesantes.

Es para mí una satisfacción ver el elevado nivel de las representaciones que asisten a esta Conferencia, que testimonia el interés que sus gobiernos sienten por las actividades mundiales y regionales de la FAO.

Quisiera en especial dar las gracias a todos aquellos que, aunque el tema no figuraba en el programa, han manifestado en sus intervenciones que estaban de acuerdo con las ideas que he presentado en mi discurso de apertura sobre los problemas de desarrollo que tienen planteados los países pobres y sobre la situación de la alimentación y la agricultura en el mundo.

Han confirmado ustedes el análisis y evaluación hechos por la FAO. He tomado nota, con vivo interés, de las medidas que algunos de sus países tienen intención de tomar para contribuir a esta movilización masiva en favor del desarrollo agrícola y rural, cuya necesidad han reconocido ustedes. He tomado nota igualmente de su opinión positiva sobre la importante función que la FAO desempeña, siguiendo de cerca la evolución de la situación, y sobre los esfuerzos que realiza para ponerle remedio, sobre todo con ayuda de urgencia.

Comparto la inquietud manifestada por el distinguido representante de Bélgica a propósito de la langosta del desierto. El peligro es gravísimo, y es preciso conseguir movilizar los medios necesarios para ponerle coto. He hecho varias llamadas en ese sentido, la última de ellas ayer, aquí mismo, ya que estoy convencido de que, sin una intervención masiva, la situación podría llegar a ser incontrolable. Varios donantes han respondido ya con generosidad y otros posibles donantes, y la CEE, me han hecho llegar reacciones positivas. Pero es necesario intervenir con rapidez, habida cuenta de los retrasos que inevitablemente se producirán para hacer llegar la ayuda a esa zona, políticamente turbada y donde la insuficiencia de las infraestructuras retrasa las operaciones. Es necesario, pues, que las decisiones se tomen con tiempo suficiente.

He tomado nota de su apoyo e interés por las actividades de la FAO en Europa. Comparto plenamente su preocupación por que dichas actividades se extiendan más allá de la región europea propiamente dicha y vayan en beneficio del mayor número posible de países en desarrollo extraeuropeos. Les aseguro que tal es también mi intención.

Un ejemplo significativo a este propósito son las redes cooperativas de investigación, a las que varios delegados han hecho alusión para poner de relieve su utilidad. El hecho de que, además de 130 instituciones de países europeos, 14 países en desarrollo participen ya en las redes existentes, muestra el interés que despierta este programa. Esta actividad puede y debe ampliarse, para reforzar la cooperación entre instituciones nacionales de dentro y fuera de la Región. Espero que los países interesados apoyen activamente a las organizaciones que cooperan en las redes por las que han optado.

Los debates sobre los documentos relativos a pesca y montes han puesto de relieve el hecho innegable de que, para atender sus necesidades de pescado y madera, los países europeos tendrán que recurrir en el futuro, en medida mucho mayor que hoy, a importaciones procedentes de países en desarrollo. Este hecho ilustra claramente la interdependencia económica que existe entre los países del Norte y los del Sur.

Me parece, pues, perfectamente natural que los países europeos concedan atención especial a los programas de asistencia de la FAO, con vistas a permitir a los países en desarrollo aprovechar sus inmensos recursos pesqueros y forestales, insuficientemente explotados.

Una ocasión para ello se la ofrece el Programa de Asistencia Técnica de la FAO, cuyo objetivo es permitir a los países en desarrollo explotar sus zonas económicas marítimas exclusivas y aprovechar sus recursos madereros tropicales.

Me satisface en especial ver el apoyo que han manifestado ustedes por el programa que presentaré al próximo período de sesiones de nuestro Comité de Pesca, cuya finalidad es conseguir que se aprovechen lo mejor posible los recursos biológicos de las zonas económicas exclusivas de los países en desarrollo. Quisiera que, ya desde ahora, piensen ustedes cómo podrán dar forma concreta a su apoyo cuando examinen las propuestas que haré a este propósito para el Programa de Labores y Presupuesto.

Como continuación de sus debates, estudiaré con atención qué puede hacer la FAO para facilitar y racionalizar el mercadeo de productos pesqueros a escala mundial, en interés de todos nuestros Estados Miembros. Tengo igualmente intención de examinar la función que deberán desempeñar las Comisiones Regionales de Pesca en la aplicación del nuevo régimen marítimo, para sugerirles la nueva orientación que podría ser necesaria.

Esto me llevar a decir algunas palabras sobre la cooperación técnica entre países en desarrollo. La reciente Conferencia de Buenos Aires ha hecho hincapié en la función que los países desarrollados pueden y deben desempeñar para promover esa cooperación. A menudo, las técnicas utilizadas por los países en desarrollo no son más que adaptaciones y aplicaciones de tecnologías y técnicas occidentales. La cooperación técnica entre países en desarrollo no debe consistir, pues, en un replegarse de esos países sobre sí mismos, sino que debe ser un esfuerzo conjunto al que los países desarrollados pueden y deben contribuir.

Señor Presidente:

Sus deliberaciones y las orientaciones que de ellas sacarán ustedes esta semana me serán útiles para la preparación de mi Programa de Labores y Presupuesto para 1980-81. Es evidente que la crisis económica actual y la inflación de los costos obligan a proceder con redoblado rigor financiero. La estrechez de nuestro presupuesto, comparado con las necesidades, nos obliga a hacer un uso selectivo y juicioso de los fondos disponibles.

Dado que me dirijo a un auditorio europeo y hablo de las actividades de la FAO en esta región, tal vez me permitan hacer una sugerencia sobre una cuestión, limitada, sí, pero que tiene su importancia desde el punto de vista de los gastos. Me refiero al costo, cada vez mayor, de las reuniones. ¿No sería un gran alivio para la Organización si, en algunas reuniones que se celebren en Europa, el país hospedante se encargara también de costear los gastos de interpretación? La solución me parece posible, dados los recursos de que disponen sus países. Por otro lado, así se hace en la Comisión Económica para Europa, en la que los países hospedantes se encargan de costear una buena parte de los gastos de las reuniones de sus comités.

Para terminar, quiero darles las gracias por su activa participación en esta 11ª Conferencia Regional. Me satisface ver entre ustedes a algunos Representantes Permanentes, con los que tengo el placer de colaborar y dialogar a menudo. Saludo igualmente a todos los delegados que se han desplazado desde sus respectivas capitales, y les deseo un buen viaje de regreso.

Espero volver a verles a ustedes en noviembre, durante el período de sesiones del Consejo de la FAO, y en las principales reuniones de 1979, en especial la Conferencia sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural y la Conferencia bienal de nuestra Organización.

DECLARACION DEL SR. Y. CHESTNOY, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISION ECONOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA

Señor Presidente:

Ante todo, deseo congratularme con usted por su elección a la presidencia de esta importante Conferencia y desearle pleno éxito.

Señor Presidente, Señor Director General, señores delegados, es para mí un gran placer poder participar en la 11^a Conferencia Regional para Europa en nombre de la Comisión Económica para Europa. El Secretario Ejecutivo de la CEPE, Sr. Stanovnik, me ha pedido que les transmita su profundo pesar por no poder asistir personalmente a esta Conferencia, dado que en este momento está participando en la Conferencia Mundial de la Cámara Internacional de Comercio, que le ha pedido que dirija los debates sobre las relaciones comerciales Este-Oeste, tema de importancia fundamental para la CEPE.

Permítame, Sr. Director General, manifestarle el aprecio de la CEPE por el importante y valioso trabajo que está realizando la FAO. Apreciamos en especial los esfuerzos conjuntos que con carácter continuo e intensidad cada vez mayor están realizando la FAO y la CEPE, a un nivel que va más allá de la simple cooperación, para realizar en esta Región programas que no sólo beneficien a los países directamente interesados sino que tengan además repercusiones mundiales. Gracias a las estrechísimas relaciones de trabajo que mantenemos a través de la División Mixta CEPE/FAO para la Agricultura y la Madera, y mediante la realización conjunta de proyectos, tenemos la posibilidad de influir en forma substancial en la situación agrícola de esta Región y de todo el mundo.

Hoy día, las actividades de la CEPE han adquirido una nueva dimensión: además de mantener una sólida base para la cooperación en sectores tradicionales, se han incorporado nuevas actividades y enfoques para responder a nuevos problemas planteados en la Región. En la 33^a reunión de la Comisión, celebrada el pasado mes de abril, el Secretario Ejecutivo de la CEPE manifestó:

"La función y autoridad de la Comisión Económica para Europa, por cuanto ofrece una tribuna de carácter único para la cooperación en el sector económico y en otros sectores afines entre países con sistemas económicos y sociales diversos, ha seguido aumentando desde la 32^a reunión, celebrada el año pasado. La Comisión ha recibido un impulso importante de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa y se ha convertido en el principal instrumento para la aplicación multilateral de las disposiciones pertinentes del Acta Final".

En los últimos años hemos visto surgir en la Comisión un nuevo ritmo de actividad, que tiene importantes ramificaciones para todos los sectores de actividad económica de la Región, incluidos sectores clave como la agricultura y la madera. El programa de la CEPE manifiesta cada vez una mayor interdependencia, por el hecho de que cuanto sucede en un sector concreto tiene repercusiones en los demás. Esto vale sobre todo para sectores como la energía, el medio ambiente, el transporte y el comercio.

El Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, además de determinar un potenciamiento y adaptación del programa de trabajo de la Comisión, ha dado lugar a algunas nuevas iniciativas importantes. El acontecimiento más significativo es el examen que la Comisión ha hecho de la posibilidad de celebrar una conferencia interestatal o una reunión de alto nivel sobre la protección del medio ambiente, propuesta por el Gobierno de la U.R.S.S. Aunque no se ha llegado aún a una decisión definitiva sobre dicha reunión, se ha pedido a los asesores superiores sobre problemas ambientales de los gobiernos de la

CEPE que preparen recomendaciones y propongan decisiones importantes para presentarlas a una reunión de alto nivel sobre la contaminación atmosférica que trasciende las fronteras nacionales, el empleo de técnicas que produzcan pocos desechos o ninguno, la reutilización y reciclaje de desechos, la contaminación de las aguas, el control de los desechos tóxicos y la protección de la flora y la fauna. Es inútil decir que todos estos problemas interesan a los sectores agrícola y forestal.

Los Comités de la CEPE sobre problemas agrícolas y madera, que son instrumentos importantes de nuestra actividad conjunta con la FAO, tienen también, dentro de sus respectivos sectores de trabajo, importantes funciones relacionadas con la protección del medio ambiente, y los resultados de los estudios, seminarios y otras actividades realizadas por ellas en este sector, además de tener importantes repercusiones para las actividades ecológicas de la CEPE en general, podrán ofrecer una contribución a la reunión de alto nivel sobre la protección del medio ambiente.

Quisiera aludir brevemente a algunas cuestiones generales que se han presentado en primer plano en el curso de nuestro trabajo y que las políticas agrícolas tienen que afrontar en los años setenta.

Estas cuestiones no traen consigo necesariamente modificaciones fundamentales de los objetivos generales de las políticas que siguen aspirando a crear una agricultura económicamente sólida y eficiente, conseguir un suministro garantizado de productos de buena calidad procedentes de una producción nacional adecuadamente diversificada, y lograr la participación de la población agrícola - mediante un sistema armónico de medidas de política económico-social - en el aumento general de ingresos y de bienestar. El rápido progreso tecnológico que ha caracterizado al período de la postguerra no sólo ha favorecido una notable evolución y modernización de la agricultura europea, sino que, además, ha hecho surgir nuevos problemas. Por otro lado, algunos importantes parámetros externos han experimentado considerables variaciones en los últimos años, cuyos efectos se han hecho sentir también en la agricultura. La situación económica general, tanto en el plano nacional como en el internacional, ha dificultado ulteriormente la adaptación de la agricultura a la nueva situación tecnológica, económica y social. Pueden mencionarse a este propósito, por ejemplo, la inestabilidad de las relaciones monetarias, las fluctuaciones de los mercados mundiales, la inflación de los precios y los problemas energéticos. Las políticas tradicionales de precios agrícolas tienen que desempeñar la función que les corresponde en las políticas antinflacionistas, lo que limita su utilidad como instrumentos de una política de ingresos. Los agricultores de los países de Europa occidental tienen menos posibilidades de desplazarse hacia otros sectores o de completar sus ingresos dedicando parte de su tiempo a actividades no agrícolas; son, pues, menos las tierras hoy en venta o para arriendo, lo que obstaculiza las políticas estructurales tradicionales que se proponían como objetivo aumentar las dimensiones de las explotaciones agrícolas, y en muchos países la situación del mercado apenas deja espacio para intensificar la producción pecuaria o conseguir precios más altos. No es de extrañar, pues, que varios países occidentales se han puesto recientemente a revisar sus políticas agrícolas para adaptarlas a una situación que difiere notablemente de la que existía en los años cincuenta y sesenta. En este contexto, y en especial por cuanto se refiere a las regiones menos favorecidas por su situación natural, es muy posible que un enfoque racional meramente económico no permita llegar a una respuesta.

Por razón de la estructura agrícola hoy existente en Europa occidental y de la creciente integración de la agricultura en la economía general, como importante compradora de insumos de origen industrial y abastecedora de la industria elaboradora, varias formas de cooperación, colectivización de la explotación agrícola e integración han ido adquiriendo considerable importancia desde hace varios años.

La cooperación y la integración, en distintas formas, están ya muy avanzadas en los países de Europa oriental. En esos países, la intensificación de la cooperación no se limita a la agricultura, sino que se extiende también a la industria (en forma de complejos agroindustriales), lo que determina el surgir de unidades especializadas y fusionadas a gran escala, a nivel regional y sectorial.

Podrían mencionarse aún otros muchos problemas, pero me limitaré, muy brevemente, a presentar dos de carácter muy diverso. El primero se refiere a los graves problemas de balanza comercial que tienen planteados muchos países. Es natural que esos países se pregunten en qué medida su comercio agrícola puede contribuir a resolver ese problema. La respuesta no puede hallarse en el plano nacional; sólo podrá conseguirse mediante consultas y colaboración a nivel internacional.

La segunda cuestión está estrechamente vinculada con el rápido progreso tecnológico del sector agrícola. Ese progreso es consecuencia del trabajo de investigación agrícola, que, debido a ello, ha aumentado considerablemente en importancia. Todos los intentos que se hagan en este campo para conseguir una mejor cooperación internacional (como las redes de investigación de la FAO en Europa) ayudarán a conseguir nuevos progresos a un costo reducido y, por tanto, merecen pleno apoyo. La agricultura moderna exige además una mano de obra altamente calificada y especializada, que difiere considerablemente de la imagen anticuada del campesino tradicional. No es de extrañar, pues, que todos los países presten cada vez mayor atención a la enseñanza y la formación profesional.

Por lo que se refiere al sector forestal y a las industrias forestales, la recesión de las economías de Europa occidental que comenzó en 1974 ha traído consigo varias graves dificultades, una de las cuales, y no la menor, ha sido la rápida disminución de la demanda de productos forestales, prácticamente de todo tipo, que se produjo en 1974 y 1975. Desde entonces, la situación sólo se ha recuperado parcialmente. El resultado ha sido una persistente subutilización de los recursos - tanto de capacidad de producción como de mano de obra - y, para muchas empresas forestales e industriales, graves problemas financieros.

Sin querer extender una nube excesivamente pesimista sobre las perspectivas inmediatas, he de decir que, en opinión de nuestros expertos de Ginebra, no se anuncia ninguna mejora rápida o sensacional de la economía de Europa occidental ni, por tanto, de la suerte del sector forestal. Por otro lado, las economías de Europa oriental siguen haciendo progresos, aunque con índices de crecimiento moderadamente inferiores a los conseguidos hasta mediados de los años setenta.

No me entretendré ahora sobre las perspectivas a largo plazo, ya que ese será el tema de sus debates mañana por la tarde y el miércoles. Sí quiero, de toda formas, señalar a su atención el estudio que ha servido de base para el documento de la Secretaría sobre este tema: "Tendencias y perspectivas de la madera en Europa, 1950 a 2000", como un buen ejemplo de la íntima colaboración que existe entre las Secretarías de la FAO y la CEPE y en Ginebra. De este estudio derivan algunas consecuencias políticas importantes que estimo merecen su atenta consideración.

Los trabajos de la Comisión en los sectores de la agricultura y la madera han avanzado muy fructíferamente desde la última Conferencia Regional de la FAO para Europa y han sido objeto de muchas observaciones favorables en las reuniones de la Comisión. Se ha equilibrado y mejorado el programa, de manera que incluya proyectos que se refieren a los sectores económico, técnico y ecológico. Se estima que el estudio de la evolución actual de los sectores de la agricultura y la madera constituye una fuente valiosa de información económica y estadística. Los trabajos sobre normas de calidad y prácticas comerciales internacionales han seguido siendo parte importante e integrante del programa de trabajo.

Se ha prestado considerable atención a algunos problemas económicos y técnicos del sector agrícola, en especial a los problemas relativos a la estructura agraria y la racionalización de las explotaciones agrícolas y a los referentes a la mecanización de la agricultura. Al hacer observaciones sobre esta sección del programa de trabajo en el sector agrícola, muchas delegaciones señalaron el éxito con que el Comité había llevado adelante esas actividades en los últimos años y expresaron la esperanza de que sigan siendo una de la principales tareas del Comité.

Apoyo igualmente decidido se ha dado al programa de trabajo del Comité para la Madera, muy diversificado.

En los últimos años, la CEPE ha venido prestando mayor atención a los problemas especiales de los países de la región que se están desarrollando económicamente. Mediante proyectos sobre productos y problemas comerciales que tienen interés especial para esos países, y con otras actividades en materia de mecanización, estructuras agrarias y racionalización de la explotación agrícola, la CEPE puede complementar los esfuerzos de esos países. Como ejemplo de este tipo de actividad puede citarse un seminario sobre agricultura en zonas menos favorecidas celebrado el pasado mes de mayo.

A la hora de buscar programas conjuntos de acción para afrontar los problemas que tiene planteados la economía de la región hemos de ser sensibles a la situación de las demás regiones. Es esencial, pues, que las demás regiones se beneficien de las actividades que en los sectores de la agricultura y la madera se realicen en nuestra región. Esta es una de las contribuciones más importantes que la Región puede hacer a la economía mundial. Esta Conferencia, que constituye parte integrante del programa mundial de actividad de la FAO, puede hacer recomendaciones positivas y constructivas a este respecto.

Permítanme de nuevo desearles, en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPE y en el mío propio, que la Conferencia sea fructífera y que se cumplan las perspectivas que anuncia de colaboración entre la FAO y la CEPE para afrontar los problemas que hoy en día preocupan a los distintos países

